

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

**La inversión pública municipal y el impacto social en el Distrito de
Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023**

**Para optar el título profesional de:
Economista**

Autor:

Bach. Joselito Alfonso HERRERA MUCHA

Bach. Rodolfo Jeanpaul BAZAN CORNEJO

Asesor:

Mg. Felipe Orestes HUAPAYA ZAVALA

Cerro de Pasco - Perú 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

**La inversión pública municipal y el impacto social en el Distrito de
Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Oscar LOPEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE

Dr. Esteban LAVADO VASQUEZ
MIEMBRO

Dra. Nely Teresa ALDANA TANIGUCHE
MIEMBRO



Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Facultad de Ciencias Económicas y Contables
Unidad de Investigación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 021-2024

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Originality, que a continuación se detalla:

Presentado por:

Joselito Alfonso HERRERA MUCHA y Rodolfo Jeanpaul BAZAN CORNEJO

Escuela de Formación Profesional

Economía

Tipo de trabajo:

Tesis

Título del trabajo

La inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023

Asesor:

Mag. Felipe Orestes HUAPAYA ZAVALA

Índice de Similitud: **29%**

Calificativo

APROBADO

Se adjunta al presente informe, el reporte de identificación del porcentaje de similitud general: asimismo, a través del correo institucional de la Oficina de Grados y Títulos de nuestra Facultad – FACEC. Envío en la fecha el reporte completo de Turnitin; todo ello, en atención al Memorando N° 0000073-2024-UNDAC-D/DFCCEC.

Cerro de Pasco, 25 de junio del 2024



Firmado digitalmente por BERNALDO FAUSTINO Carlos David FAU
20154605046 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.06.2024 02:06:14 -05:00

Dr. Carlos D. BERNALDO FAUSTINO
Director de la Unidad de Investigación-FACEC

DEDICATORIA

Con todo mi amor y gratitud, dedicamos esta tesis a ustedes, quienes han sido una fuente constante de apoyo, inspiración y aliento a lo largo de este camino académico. Vuestra inquebrantable fe en nosotros y vuestro sacrificio incansable han sido los pilares sobre los cuales he construido este logro.

Con profunda admiración y gratitud, dedico esta tesis a los docentes de la E.F.P. Economía, quienes han sido faros de conocimiento y guías en mi travesía académica. Vuestra dedicación, pasión y compromiso con la enseñanza han sido fuentes invaluable de inspiración para nosotros.

AGRADECIMIENTO

En medio de este camino académico, deseamos elevar nuestra gratitud a Dios, fuente de toda sabiduría y guía en cada paso de nuestras vidas. Tu amor incondicional y tu provisión constante han sido nuestro sostén en los momentos de dificultad y nuestra inspiración en los momentos de triunfo.

A nuestros amados padres, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento por vuestro constante apoyo, amor incondicional y sacrificio incansable a lo largo de nuestro viaje académico. Vuestra dedicación y ejemplo han sido la piedra angular sobre la cual hemos construido nuestra educación y nuestra vida.

A nuestros colegas gracias por los intercambios de ideas, las discusiones estimulantes y el trabajo en equipo que hemos compartido. Cada uno de ustedes ha contribuido de manera única a nuestro crecimiento académico y personal, inspirándome con vuestra pasión y dedicación.

A los docentes nuestra gratitud por compartir vuestro tiempo, experiencia y sabiduría con nosotros. Vuestra guía experta y vuestro apoyo incondicional han sido fundamentales para mi crecimiento académico y personal. Cada clase, cada comentario y cada consejo han dejado una huella perdurable en nuestra educación y en nuestra vida.

RESUMEN

El objetivo del estudio fue determinar la relación de la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023. El tipo de investigación es el no experimental; diseño correlacional, población 21217 habitantes, siendo la una muestra 377 personas, la técnica encuesta y el instrumento el cuestionario de tipo de escala de Likert.

Según la prueba de hipótesis general, se comprobó que existe relación significativa entre la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Para la hipótesis específica 1 se verificó que existe relación significativa entre la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Para la hipótesis específica 2 se comprobó que existe relación significativa entre la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Para la hipótesis específica 3 se verificó que existe relación significativa entre el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Palabras Clave: Inversión pública municipal, impacto social

ABSTRACT

The objective of the study was to determine the relationship of municipal public investment and social impact in the district of Santa Ana de Tusi, period 2018 to 2023. The type of research is non-experimental; correlational design, population 21217 inhabitants, being the a sample 377 people, the technique survey and the instrument the Likert scale type questionnaire.

According to the general hypothesis test, it was found that there is significant relationship between municipal public investment and social impact in the district of Santa Ana de Tusi, period 2018 to 2023.

For the specific hypothesis 1, it was verified that there is significant relationship between investment programming and social impact in the district of Santa Ana de Tusi, period 2018 to 2023.

For the specific hypothesis 2 it was verified that there is a significant relationship between investment execution and social impact in the district of Santa Ana de Tusi, period 2018 to 2023.

For specific hypothesis 3 it was verified that there is significant relationship between investment performance and social impact in the district of Santa Ana de Tusi, period 2018 to 2023.

Keywords: Municipal public investment, social impact.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar la relación de la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023, en el contexto del desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida de los gobiernos locales, la inversión pública municipal juega un papel fundamental. Esta investigación se centra en analizar el impacto de la inversión pública municipal en el distrito de Santa Ana de Tusi durante el período comprendido entre 2018 y 2023. Santa Ana de Tusi, situado en la provincia de Daniel Alcides Carrión, durante los últimos años, el distrito de Santa Ana de Tusi ha experimentado un aumento significativo en la inversión pública municipal en diversas áreas, incluyendo infraestructura, servicios básicos, educación, salud, seguridad ciudadana, desarrollo económico, y programas sociales. Estas inversiones impulsadas por el alcalde y demás autoridades ha generado expectativas sobre su impacto en el bienestar social de la población local. Se espera que los hallazgos de esta investigación contribuyan al entendimiento del papel de la inversión pública municipal en el desarrollo social y económico de las comunidades locales, así como a la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades municipales y los actores involucrados en el desarrollo local.

En el Capítulo I: consideramos el Problema de investigación que abarca la identificación y planteamiento del problema, delimitación de la investigación, formulación del problema, formulación de objetivos, justificación y limitaciones de la investigación.

En el Capítulo II, consideramos el Marco Teórico, donde se desarrolla los antecedentes del estudio, las bases teóricas científicas, la definición de términos, formulación de hipótesis, identificación de variables y operacionalización de variables referente a las variables de estudio.

En el Capítulo III, consideramos la Metodología y Técnicas de Investigación, el tipo, nivel, método, diseño de investigación, población y muestra, técnicas de recolección, procesamiento, tratamiento estadístico, selección y validación de instrumentos y la orientación ética.

En el Capítulo IV, consideramos los Resultados y discusión, análisis e interpretación de resultados obtenidos, descripción del trabajo de campo, presentación de resultados obtenidos y la prueba de hipótesis para el cual se aplicó el estadístico Rho de Spearman para determinar la relación de las variables.

Finalmente, la investigación culminó en las conclusiones y recomendaciones, las mismas que fueron obtenidas como resultado de la contrastación de la hipótesis general, como conclusión: Existe relación significativa entre la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.840 positiva alta.

INDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	
INDICE	

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema.....	1
1.2. Delimitación de la investigación.....	5
1.3. Formulación del problema	6
1.3.1. Problema general.....	6
1.3.2. Problemas específicos	6
1.4. Formulación de objetivos.....	6
1.4.1. Objetivo general	7
1.4.2. Objetivos específicos	7
1.5. Justificación de la investigación	7
1.6. Limitaciones de la investigación.....	8

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio.....	10
2.2. Bases teóricas-científicas	19
2.3. Definición de términos básicos.....	39
2.4. Formulación de hipótesis	41
2.4.1. Hipótesis general	41
2.4.2. Hipótesis específicas	41
2.5. Identificación de variables	41

2.6. Definición operacional de variables e indicadores	42
--	----

CAPITULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación	43
3.2. Nivel de investigación.....	43
3.3. Métodos de investigación.....	43
3.4. Diseño de investigación	44
3.5. Población y muestra	44
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	45
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación	45
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	46
3.9. Tratamiento estadístico	46
3.10. Orientación ética filosófica y epistémica.....	48

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo	49
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados	49
4.3. Prueba de hipótesis.....	86
4.4. Discusión de resultados.....	91

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	¿La autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi?.....	50
Figura 2	¿Conoce usted los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023?....	51
Figura 3	¿Durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado?.....	52
Figura 4	¿La municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023?	53
Figura 5	¿Cree usted que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo?.....	54
Figura 6	¿Cree usted que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distrito	55
Figura 7	¿Cree usted que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados?	56
Figura 8	¿Los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad?...	57
Figura 9	¿Los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación?	58

Figura 10	¿La municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra?	59
Figura 11	¿Cree usted que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?	60
Figura 12	¿Cree usted que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?	61
Figura 13	¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico?.....	62
Figura 14	¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados?	63
Figura 15	¿Cree usted si la municipalidad durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados?	64
Figura 16	¿Los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos?.....	65
Figura 17	¿Cree usted si la municipalidad cuando formulo el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?.....	66
Figura 18	¿La municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?.....	67
Figura 19	¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?.....	68

Figura 20	¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?.....	69
Figura 21	¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos?	70
Figura 22	¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos?.....	71
Figura 23	¿Cree usted que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos?	72
Figura 24	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad?.....	73
Figura 25	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?.....	74
Figura 26	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?.....	75
Figura 27	¿Usted se halla satisfecho con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta?.....	76
Figura 28	¿Usted se halla satisfecho con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud?	77

Figura 29	¿Considera usted que existe un buen trato por parte del personal médico?	78
Figura 30	Durante su atención, considera usted que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja.	79
Figura 31	¿Cree usted si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?.....	80
Figura 32	¿Cree usted si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023? ..	81
Figura 33	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura?.....	82
Figura 34	¿La municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?	83
Figura 35	¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito?.....	84
Figura 36	¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito?	85

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	¿La autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi?50
Tabla 2	¿Conoce usted los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023?...51
Tabla 3	¿Durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado?.....52
Tabla 4	¿La municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023?53
Tabla 5	¿Cree usted que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo?.....54
Tabla 6	¿Cree usted que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distrito?55
Tabla 7	¿Cree usted que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados?56
Tabla 8	¿Los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad?...57
Tabla 9	¿Los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación?58

Tabla 10	¿La municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra?	59
Tabla 11	¿Cree usted que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?	60
Tabla 12	¿Cree usted que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?	61
Tabla 13	¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico?.....	62
Tabla 14	¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados?	63
Tabla 15	¿Cree usted si la municipalidad durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados?	64
Tabla 16	¿Los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos?.....	65
Tabla 17	¿Cree usted si la municipalidad cuando formulo el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?.....	66
Tabla 18	¿La municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?	67
Tabla 19	¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?.....	68

Tabla 20	¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?.....	69
Tabla 21	¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos?	70
Tabla 22	¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos?.....	71
Tabla 23	¿Cree usted que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos?	72
Tabla 24	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad?.....	73
Tabla 25	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?.....	74
Tabla 26	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?.....	75
Tabla 27	¿Usted se halla satisfecho con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta?.....	76
Tabla 28	¿Usted se halla satisfecho con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud?	77

Tabla 29	¿Considera usted que existe un buen trato por parte del personal médico?.	78
Tabla 30	Durante su atención, considera usted que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja.	79
Tabla 31	¿Cree usted si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?.....	80
Tabla 32	¿Cree usted si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?	81
Tabla 33	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura?.....	82
Tabla 34	¿La municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?	83
Tabla 35	¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito?.....	84
Tabla 36	¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito?	85
Tabla 37	Correlaciones de INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (Agrupada) e IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	86
Tabla 38	Tabla cruzada INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (Agrupada)*IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	87
Tabla 39	Correlaciones del IMPACTO SOCIAL (Agrupada) y Programación de la Inversión (Agrupada).....	87
Tabla 40	Tabla cruzada Programación de la Inversión (Agrupada)*IMPACTO SOCIAL (Agrupada).....	88

Tabla 41	Correlaciones IMPACTO SOCIAL (Agrupada) y Ejecución de la Inversión (Agrupada).....	89
Tabla 42	Tabla cruzada Ejecución de la Inversión (Agrupada)*IMPACTO SOCIAL (Agrupada).....	89
Tabla 43	Correlaciones IMPACTO SOCIAL (Agrupada) y Funcionamiento de la Inversión (Agrupada).....	90
Tabla 44	Tabla cruzada Funcionamiento de la Inversión (Agrupada)*IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	91

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

La inversión pública es el uso de recursos en la adquisición de bienes y el desarrollo de activos que fortalecen las actividades de entidades para iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reemplazar o reconstruir la capacidad de producción de bienes o proveedores de servicios. En este sentido, los proyectos de inversión pública están diseñados para satisfacer o satisfacer las demandas o necesidades de la población. Estas iniciativas de inversión pública tienen como objetivo ayudar a reducir ciertos déficits, como en educación (aprendizaje, infraestructura, etc.), salud (nivel y calidad del tratamiento, medicamentos), agua potable y electricidad, provisión de infraestructura de transporte por carretera (urbano), interurbanos, caminos rurales productivos) entre muchas otras necesidades. (MEF, 2023; p.1-2)

En América Latina y El Caribe el sistema de inversión pública radica en las fallas de las decisiones políticas, la indebida actuación de los gobiernos de turno como resultado de una ineficiente función de decisiones colectivas provoca

la sustitución entre los mercados privado y político. En los casos de Argentina, Bolivia y Perú, la discrecionalidad sigue siendo el patrón dominante en las decisiones de inversión pública, a pesar de los intentos de implementar sistemas que aporten racionalidad, concretamente la no aplicación de un Sistema de Inversión Pública eficaz y eficiente por parte de los Gobiernos en América Latina y El Caribe conduce inexorablemente a la dilapidación de recursos, con la consiguiente disminución del bienestar de sus comunidades. (Vizzio, 2000; p,70-71)

Según Herrera, (2023), menciona que las municipalidades tienen dificultades para gastar los recursos que se les asignan para la inversión pública. Entre 2015 y 2023, dichas autoridades sólo invirtieron el 61% del presupuesto que se les otorgó, un nivel menor al del gobierno nacional y los gobiernos regionales.

Esta baja capacidad de inversión responde, principalmente, a la baja productividad de los funcionarios de las municipalidades. Desde el Instituto Peruano de Economía (IPE), se estima que los gobiernos locales podrían invertir 50% más si se eleva la productividad de sus trabajadores. En detalle, este deficiente nivel de productividad se debe, por un lado, a que más de un tercio de personal municipal está sujeto a contratos temporales sin beneficios, lo cual los expone a una alta rotación laboral que afecta a la continuidad de los proyectos en marcha.

Por otro lado, una gran proporción de servidores públicos carece de las capacidades mínimas que se requieren para ejercer sus cargos. En el caso de los operadores de inversión pública, el 51% de los evaluados obtuvo menos de la mitad del puntaje de la prueba de conocimientos realizada en 2020.

A nivel local los problemas de la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, requerir de un análisis de la situación local. Sin embargo, algunos problemas más comunes que podríamos citar son:

Escasez de recursos financieros: Uno de los problemas más comunes en la inversión pública municipal es la limitación de recursos financieros. Esto puede deberse a la falta de ingresos locales, dependencia de transferencias del gobierno central, o una gestión financiera ineficiente. La escasez de fondos puede limitar la capacidad del municipio para invertir en infraestructura básica, servicios sociales y desarrollo económico, lo que afecta negativamente a la calidad de vida de los residentes.

Priorización inadecuada de proyectos: A veces, la falta de un proceso transparente y participativo para la selección de proyectos puede resultar en la inversión en iniciativas que no tienen un impacto significativo en las necesidades reales de la población, lo que conduce a una baja efectividad de la inversión pública.

Débil Participación Ciudadana: La falta de participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones puede llevar a una falta de representación de las necesidades y preocupaciones de la comunidad. Esto puede resultar en decisiones de inversión pública que no reflejen las prioridades reales de la población y que no aborden adecuadamente los problemas sociales existentes.

Corrupción y mala gestión: La corrupción y la mala gestión de la administración de los recursos públicos pueden socavar los esfuerzos de inversión pública al desviar fondos hacia intereses personales o políticos en lugar de proyectos que beneficien a la comunidad en general.

Falta de planificación a largo plazo: La falta de una planificación estratégica a largo plazo puede dificultar la identificación y ejecución de proyectos que aborden los desafíos sociales de manera integral y sostenible. La inversión pública debe estar respaldada por una visión a largo plazo que identifique las necesidades futuras de la comunidad y establezca objetivos claros para el desarrollo sostenible.

Desigualdades sociales, exclusión y económica: Es posible que ciertos grupos dentro del distrito, como comunidades marginadas o minorías étnicas, no estén recibiendo una atención adecuada en términos de inversión pública, lo que puede exacerbar las desigualdades sociales preexistentes, la falta de inversión en programas sociales y económicos puede contribuir a la desigualdad dentro del distrito. Por ejemplo, la falta de acceso a educación de calidad, atención médica y oportunidades de empleo puede perpetuar la pobreza y la exclusión social en ciertos sectores de la población.

Inequidad de género y marginalización de grupos vulnerables: La falta de inversión en programas que aborden específicamente las necesidades de género y las necesidades de grupos marginalizados, como personas con discapacidades, migrantes, refugiados y comunidades indígenas, puede perpetuar la inequidad y la discriminación.

Infraestructura inadecuada: La falta de inversión en infraestructura básica, como carreteras, servicios de agua potable, saneamiento, electricidad puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de los residentes. La falta de acceso a servicios básicos puede afectar la salud, la educación, la seguridad y el bienestar de la comunidad, limitando el acceso de la población a servicios esenciales y obstaculizar el desarrollo social y económico.

Crisis de vivienda: La inversión insuficiente en vivienda asequible y programas de vivienda social puede contribuir a una crisis de vivienda en muchas ciudades, donde los residentes luchan por encontrar alojamiento adecuado a precios asequibles.

Falta de capacitación y desarrollo humano: La falta de inversión en educación, capacitación laboral y servicios sociales puede limitar las oportunidades de desarrollo humano y socioeconómico para los residentes del distrito.

Degradación ambiental: La falta de inversión en políticas y programas ambientales a nivel municipal puede resultar en la degradación del medio ambiente, incluida la contaminación del aire y el agua, la deforestación y la pérdida de biodiversidad, lo que afecta negativamente la calidad de vida de los residentes y el bienestar de las generaciones futuras.

Vulnerabilidad ante desastres naturales y crisis sanitarias: La falta de inversión en la preparación y la capacidad de respuesta ante desastres naturales, como huracanes, terremotos e inundaciones, así como ante crisis sanitarias como pandemias, puede dejar a las comunidades municipales vulnerables y con recursos insuficientes para hacer frente a tales eventos.

Es importante abordar estos problemas de manera integral, involucrando a la comunidad local, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas, y priorizando proyectos que tengan un impacto positivo medible en el bienestar social y económico de la población de Santa Ana de Tusi. Estos problemas nos llevan a realizar la investigación de la inversión pública municipal y la relación con el impacto social en el distrito en mención.

1.2. Delimitación de la investigación

Delimitación Espacial

El estudio se realizó en el distrito de Santa Ana de Tusi en la Provincia Daniel Alcides Carrión, Región Pasco.

Delimitación Temporal

La investigación comprende los períodos 2018 al 2023, de acuerdo a los proyectos de inversión pública.

Delimitación Conceptual o Temática

El concepto temático de inversión pública municipal y el impacto social se refiere a la identificación de los principales límites y métodos que definen estos dos conceptos interrelacionados, por un lado, la inversión pública municipal se refiere a los recursos financieros utilizados por el sector público para financiar proyectos y programas que benefician a la sociedad en su conjunto, y el impacto social se refiere al proceso de mejora de las condiciones de vida de la población.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo se relaciona la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023?

1.3.2. Problemas específicos

¿Cómo se relaciona la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023?

¿Cómo se relaciona la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023?

¿Cómo se relaciona el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación de la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

Determinar la relación de la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Determinar la relación de la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Determinar la relación entre el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

1.5. Justificación de la investigación

Justificación Teórica

La justificación teórica para abordar los problemas relacionados con la inversión pública municipal y su impacto social se basa en varias teorías y enfoques académicos que destacan la importancia de la inversión pública para el desarrollo socioeconómico y el bienestar de las comunidades, como la teoría del desarrollo económico, del capital humano, capital social, equidad y justicia social y desarrollo sostenible.

Justificación Práctica

La justificación práctica abordar los problemas relacionados con la inversión pública municipal y su impacto social se deriva de una serie de consideraciones tangibles que afectan directamente a las comunidades y sus habitantes, como la mejora de la calidad de vida, fomento del desarrollo económico local, la reducción de desigualdades e inclusión social, el

fortalecimiento de la resiliencia comunitaria, la participación ciudadana, la mejora del medio ambiente y generación de beneficios en favor de la población.

Justificación Metodológica

La justificación metodológica para abordar los problemas relacionados con la inversión pública municipal y su impacto social radica en la necesidad de aplicar enfoques sistemáticos y basados en evidencia para identificar, analizar y resolver estos problemas de manera efectiva, como el análisis de datos, el enfoque por resultados, la participación comunitaria, la gestión de proyectos, el monitoreo y evaluación continua.

Justificación Social

La justificación social para abordar los problemas relacionados con la inversión pública municipal y su impacto social se fundamenta en la responsabilidad moral y ética de los gobiernos locales para garantizar el bienestar y la equidad de sus ciudadanos, así como en fortalecer la cohesión social y la democracia participativa de las comunidades locales.

1.6. Limitaciones de la investigación

Cuando se realiza investigación sobre la inversión pública municipal y su impacto social, es importante reconocer y abordar las posibles limitaciones que puedan afectar la validez y la generalización de los hallazgos, uno puede ser la disponibilidad y calidad de los datos que pueden variar según la ubicación geográfica y la jurisdicción municipal, lo que podría limitar la capacidad de comparar y generalizar los resultados de la investigación, otro puede ser la selección de las muestras de estudio puede verse afectada por sesgos de selección, como la falta de representatividad de la población o la exclusión de ciertos grupos demográficos, lo que podría afectar la validez de los resultados y otro puede ser

la posibilidad de que los participantes en encuestas o entrevistas proporcionen respuestas sesgadas o socialmente deseables, lo que podría distorsionar los resultados de la investigación.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

Mendoza G. , (2023), en su tesis de maestría concluye:

1. Concerniente al objetivo general; se tuvo un resultado de correlación de Rho de Spearman es 0.766, siendo considerada una correlación positiva considerable debido que es mayor a 0.75 y menor a 1. Cabe mencionar que se analizó de acuerdo a un nivel de confianza de error del 99 por ciento, debido que la significancia es 0.000 siendo este valor menor a 0.01 existiendo una correlación muy significativa entre las variables de proyectos de inversión pública e impacto social, es por lo cual se admite la hipótesis alternativa la cual menciona lo siguiente: Los proyectos de inversión pública están considerablemente relacionados con el Impacto Social en un distrito de Contumazá , periodo 2019 al 2021. Esto se ve reflejado en el porcentaje de avance promedio de ejecución dentro de los 3 años de un 81% de acuerdo a la consulta amigable, teniendo un monto total de S/. 5,615,786 con 39 proyectos nuevos registrados y 34 obras ejecutadas durante el periodo de

estudio, que siendo un distrito con un promedio de 30 mil soles mensuales de Canon se considera una planificación óptima debido a que anda ocupando el cuarto puesto de ejecución presupuestal a nivel de la provincia de Contumaza, es por lo antes mencionado que los resultados analizados son avalados con los montos y porcentajes de ejecución durante el periodo de estudio.

2. Concerniente al objetivo específico 01; se tiene como resultado de correlación Rho de Spearman es 0.606, el cual está clasificada como una correlación positiva media a considerable. Se debe tener en cuenta que el resultado de significancia de 0.000 siendo menor al 0.01, concluyendo que tiene un nivel de confianza del 99 por ciento; por lo tanto, se concluye que se admite la hipótesis específica alternativa la cual menciona lo siguiente: Existe relación de los proyectos de infraestructura comunal con la calidad de vida en un distrito de Contumazá, Periodo 2019 – 2021.

Cabe mencionar que se consideró separar a la infraestructura comunal con las tipologías de proyectos que buscan mejorar su calidad de vida de manera comunal como son los proyectos del tipo de transporte, saneamiento, cultura y deporte entre otros; así mismo debemos enfatizar que dichos resultados se encuentran avalados por 34 proyectos nuevos registrados de los diversos tipos que abarcan infraestructura comunal mejorando la calidad de vida de los pobladores del distrito en estudio. Así mismo podemos visualizar en los aplicativos de transparencia que se generaron proyectos de gran impacto como es la de una carretera que une distritos que sería Cupisnique, Yonan y San Benito; con un monto aproximado de 20 millones de soles el cual se encuentra siendo evaluado por el Ministerio de Transporte para su financiamiento, es por tal motivo

dichos resultados de influencia son avalados con los proyectos ejecutados y/o por ejecutarse.

1. Concerniente al objetivo específico 02; se tiene como resultado el valor de Rho de Spearman es 0.595 siendo clasificado como una correlación positiva media entre las variables de proyectos de salud e impacto social en el sector salud, el cual tiene una Sig. (bilateral) de 0.000, teniendo un nivel de confianza del 99 por ciento. Por lo antes mencionado se acepta la hipótesis específica alternativa 02 la cual menciona lo siguiente: Existe relación de los proyectos de infraestructura comunal con la calidad de vida en un distrito de Contumazá, Periodo 2019 – 2021. Los resultados se encuentran avalados debido que la entidad local contribuyo con la distribución de pruebas serológicas, medidas de prevención contra el COVID, así como la capacitación continua a los servidores de las postas de salud. Así mismo se apoyó con la compra de vacunas para las campañas y la adecuada sensibilización para combatir a la pandemia de COVID – 19, lo cual la población se vio afectada en la menor cantidad posible durante dicha pandemia con monto aproximado de S/. 2,850,690.72, así mismo se generó dos proyectos integrales para las postas de salud ubicadas en las localidades de Trinidad y Santa Catalina, zonas estratégicas para el control de todo el distrito sin excluir a ningún caserío, buscando financiamiento por el programa del FIDT, los cuales se encuentran en evaluación. Cabe mencionar que todo gasto público durante la pandemia de COVID fue declara bajo la modalidad de Cabildo Abierto a la población para la rendición de cuentas y que se logró un 75% de prevención ante dicha pandemia a diferencia de otros distritos de la provincia de Contumazá.

2. Concerniente al objetivo específico 03; el cual con valor de significancia de 0.000 el cual es menor al valor requerido de 0.01 se tiene los resultados de r con un 99 por ciento de nivel de confianza; el valor de correlación de Rho de Spearman es 0.761, el cual se considera en la clasificación como una correlación positiva considerable. Por lo antes mencionado se admite la hipótesis específica alternativa 03 la cual menciona lo siguiente: Existe relación de los proyectos con el impacto social en el sector de educación en un distrito de Contumazá, Periodo 2019 - 2021 Los resultados hallados en el presente acápite se encuentran avalados con los 5 proyectos registrados, los cuales 2 fueron ejecutados por un monto aproximado de S/. 843,254.69 soles en instituciones educativas lejanas, generando mayor conformidad en población que en otras gestiones han sido olvidadas, cabe mencionar de igual manera que 01 proyecto fue ejecutado bajo el programa de Lurawi Perú el cual mejoro en su gran mayoría la infraestructura, el cual puso en operación 3 salones para el beneficio de los estudiantes, así mismo en dicho proyecto se gastó un monto de / . 115 000.00 soles.
3. Por lo antes mencionado, los resultados se encuentran avalados por la generación de proyectos nuevos, así como la ejecución de inversiones generando empleo y cubriendo las necesidades básicas de los pobladores, logrando así un impacto positivo, así como una relación muy fuerte entre el impacto social y los proyectos de inversión pública. Debido a que son 34 proyectos ejecutados durante los 3 años de estudios, generando trabajo a su casi 80% por ciento de población del distrito evitando así la migración en busca de trabajo, mejor servicio de salud o mejor educación. (p.36-37)

Vargas N. , (2019), en su tesis de maestría concluye:

Existe relación significativa entre la inversión pública municipal y su impacto social en el distrito de Papayal, periodo 2011 al 2016, debido a que el Pvalor es de 0,002 menor al nivel de significancia establecido (0,05); sin embargo, se observó debilidades en la inversión pública municipal y el impacto social. Esto nos permite afirmar en la medida que la inversión pública mejore, habrá mayor impacto social a la población y por ende mejorar su calidad de vida. El 68% de los ciudadanos encuestados califican la inversión pública municipal en un nivel bueno, resaltando de dicha calificación que la municipalidad si los convocó como sociedad civil a participar en la elaboración y/o actualización del plan de desarrollo concertado y del presupuesto participativo. Asimismo, que, los proyectos aprobados vía presupuesto participativo fueron incluidos en el presupuesto de la entidad y creen que fueron ejecutados acorde con la meta física concordando con el expediente técnico. Sin embargo, manifestaron que los proyectos hubieran sido de mayor impacto si les hubiesen proporcionó copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados para que ellos puedan supervisar la ejecución de la obra. El 70% de los ciudadanos encuestados califican al impacto social en un nivel bueno, resaltando de dicha calificación que la inversión efectuada en capacitación a los docentes, casi siempre ha mejorado las habilidades, destrezas y conocimientos de los docentes, capacitación que ha servido para mejorar el nivel educativo de sus hijos; asimismo resaltaron que la inversión efectuada en infraestructura ha mejorado el servicio de salud; asimismo manifestaron que la municipalidad si contó con un plan de seguridad ciudadana presupuestado, el mismo que ha coberturado el servicio de seguridad ciudadana, destacando que el éxito de la cobertura fue trabajar con las rondas campesinas, lo que permitió reducir la delincuencia en el distrito. Existe relación significativa

entre programación de la inversión pública municipal y su impacto social en el distrito de Papayal, periodo 2011 al 2016, debido a que el Pvalor es de 0,009 menor al nivel de significancia establecido 0,05, observando que la sociedad civil casi nunca ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado; que la capacitación que recibió la sociedad civil, a veces le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo; que el equipo técnico a veces seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados. Esto nos permite afirmar en la medida que la programación de la inversión pública mejore, habrá mayor impacto social a la población y por ende mejorar su calidad de vida. Existe relación significativa entre la ejecución de la inversión pública municipal y su impacto social en el distrito de Papayal, periodo 2011 al 2016, debido a que el Pvalor es de 0,000 menor al nivel de significancia establecido 0,05; observando que los expedientes técnicos de los proyectos de inversión a veces fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación; que la municipalidad nunca proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión para que éstos supervisen la ejecución de la obra. Esto nos permite afirmar en la medida que la ejecución de la inversión pública mejore, habrá mayor impacto social a la población y por ende mejorar su calidad de vida. No existe relación significativa entre el funcionamiento de la inversión pública municipal y su impacto social en el distrito de Papayal, periodo 2011 al 2016, debido a que el Pvalor es de 0,350 mayor al nivel de significancia establecido 0,05; observando que se efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados; que los proyectos ejecutados por la municipalidad, se encuentran

operativos; que se presupuestó e hizo el mantenimiento de los proyectos ejecutados. Esto nos permite afirmar en la medida que el funcionamiento de la inversión pública mejore, habrá mayor impacto social a la población. Existe relación significativa entre inversión pública municipal y su impacto social en el sector educación del distrito de Papayal, periodo 2011 al 2016, debido a que el Pvalor es de 0,047 menor al nivel de significancia establecido 0,05; observando que la inversión efectuada en infraestructura y equipamiento a veces ha mejorado el servicio de enseñanza. No existe relación significativa entre la inversión pública municipal y su impacto social en el sector salud del distrito de Papayal, periodo 2011 al 2016, debido a que el Pvalor es de 0,093 mayor al nivel de significancia establecido 0,05; observando que la inversión efectuada en equipamiento casi nunca ha mejorado el servicio de salud. Existe relación significativa entre inversión pública municipal y su impacto social la seguridad ciudadana del distrito de Papayal, periodo 2011 al 2016, debido a que el Pvalor es de 0,001 menor al nivel de significancia establecido 0,05; observando que casi siempre la municipalidad contó con un plan de seguridad presupuestado y que ha coberturado el servicio de seguridad ciudadana. (p,58-60)

López, (2022), en su tesis concluye:

Sobre el objetivo general en donde lo que se quería era analizar como la municipalidad distrital de Congas perteneciente a la provincia de Ocos de la Región Ancash, ha venido ejecutando su presupuesto que se destina exclusivamente a inversiones públicas durante los años 2018 y 2019; el estudio ha concluido que la municipalidad de Congas recibe en promedio anual el 49.6% de todo el presupuesto destinado a la provincia de Ocos , incluso superando a la municipalidad provincial que solo recibe el 9.2% promedio anual; sin embargo,

su capacidad de ejecutar este presupuesto solo llega en promedio al 34% con lo que se califica como deficiente. Con referencia al primer objetivo específico en donde lo que se buscó establecer el comportamiento de la asignación presupuestal que ha venido teniendo la municipalidad distrital de Congas durante el 2018 y 2019; el estudio concluye afirmando que no es posible definir un comportamiento positivo significativo para la asignación presupuestal dentro de esos años, esto a razón de que existe una tendencia decreciente que empieza en el 2009 hasta el 2015, posterior a ello se ha dado un crecimiento constante hasta el 2019 y teniendo una nueva desaceleración para el 2020, el cual pudiera explicarse que fue por efectos de la pandemia generada a inicios de ese año. También se puede mencionar que el 2009 fue el año en que mayor presupuesto recibió este municipio, sin embargo, su capacidad de gasto solo llegó al 22.7, lo cual se califica como deficiente. Respecto al objetivo específico en donde lo que se quería era determinar cuál ha venido siendo la principal fuente de financiamiento de la municipalidad distrital de Congas para ejecutar inversiones en los años 2018 y 2019; se concluye que, la principal fuente de financiamiento con la que la municipalidad distrital de Congas ejecuta sus inversiones, son los recursos determinados, el cual representa el 99.4% de todo el ingreso de la municipalidad; en ese sentido, el crecimiento promedio anual del PIM de esta fuente sería 18.7% anual con una capacidad de ser ejecutado del 64.9%. Referente al objetivo específico en donde se buscó establecer cuál es la función en la que la municipalidad distrital de Congas destinó mayor presupuesto dentro de los años 2018 y 2019; el estudio concluye mencionando que la Función principal en donde la municipalidad del distrito de Ocosingo destina mayor presupuesto, es el de Transporte quien tiene en promedio anual el 17.6%, le sigue la Función

Agropecuaria con el 15.8% promedio anual, Educación con el 12.1%, saneamiento 11.9%, Cultura y Deporte 10.1%; estas cinco funciones serían las más representativas sobre las demás funciones, sin embargo, el nivel de eficacia para ejecutar estos presupuestos en las referidas funciones no sobrepasaría ni el 50%. (p,101-102)

Calvo, (2017), en su tesis de maestría concluye:

Del análisis estadístico y discusión de resultados sobre la relación existente entre gestión financiera e impacto social, Existe correlación directa y significativa entre la gestión financiera de los proyectos de inversión pública e impacto social de las obras de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Independencia, Ancash - 2016, con una seguridad de 95%; Los resultados obtenidos Gestión financiera de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Independencia, se describe que el total de encuestados, el 50% percibieron que la gestión financiera en la municipalidad es medianamente eficiente, en el periodo 2016. Los resultados obtenidos del impacto social de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Independencia, se identifica que del total de encuestados, el 73% percibieron que el impacto social de los proyectos de inversión perciben un nivel de impacto social medio de la MDI2016, según se observa en la tabla N° 06. La correlación entre los objetivos y características da la información la prueba estadística paramétrica: correlación de Pearson: con un nivel de significación bilateral p - valor = 0.012 podemos afirmar que existe una relación significativa entre la planificación en la gestión financiera y el impacto social de los proyectos de inversión ejecutados en la municipalidad distrital de Independencia-Huaraz, periodo 2016, pues el p valor es menor a 5% a una confianza de 95%. se concluye que la planificación permite

conocer las estrategias para la toma de decisiones e impacto social de las obras de inversión pública. La correlación entre los objetivos y características da la información la prueba estadística paramétrica: correlación de Pearson, con un nivel de significancia del p - valor = 0.036 podemos afirmar que existe una relación significativa entre la organización en la gestión financiera y el impacto social de los proyectos de inversión ejecutados en la municipalidad distrital de Independencia-Huaraz, periodo 2016, pues el p valor es menor a 5% a una confianza de 95%. se concluye que la organización articula los factores o elementos para un fin concreto sobre el impacto social. La correlación entre los objetivos y características da la información la prueba estadística paramétrica: correlación de Pearson: con un nivel de significación p - valor = 0.007 podemos afirmar que existe una correlación significativa entre la dirección en la gestión financiera y el impacto social de los proyectos de inversión ejecutados en la municipalidad distrital de Independencia-Huaraz, periodo 2016, pues el p valor es menor a 5% a una confianza de 95%., se concluye que la dirección de la gestión financiera está asociado significativamente al impacto social. La correlación entre los objetivos y características da la información la prueba estadística paramétrica: correlación de Pearson: con un nivel de significación del 5% (0.05), p - valor = 0.013 podemos afirmar que existe una relación significativa entre el control de gestión en la gestión financiera y el impacto social de los proyectos de inversión ejecutados en la municipalidad distrital de Independencia-Huaraz, periodo 2016, pues el p valor es menor a 5% a una confianza de 95%, se concluye la evaluación del control de la gestión relaciona directamente la calidad de vida e impacto social. (p,60-61)

2.2. Bases teóricas-científicas

2.2.1. Inversión Pública Municipal

La inversión pública municipal se refiere a los recursos financieros que las autoridades locales destinan a proyectos y programas de desarrollo dentro de sus respectivos municipios. Estos fondos provienen principalmente de los ingresos fiscales municipales, así como de transferencias gubernamentales provenientes de niveles superiores de gobierno.

La inversión pública municipal puede abarcar una amplia gama de áreas, incluyendo infraestructura básica como carreteras, puentes, sistemas de agua y saneamiento, así como servicios públicos como educación, salud, seguridad pública, y desarrollo social y económico.

Los proyectos de inversión pública municipal suelen ser planificados y ejecutados por las autoridades locales en colaboración con diversas partes interesadas, como comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Estos proyectos pueden variar en tamaño y alcance, desde pequeñas mejoras locales hasta proyectos de desarrollo a largo plazo que impactan significativamente en la calidad de vida de los residentes.

La inversión pública municipal es fundamental para el desarrollo sostenible de las comunidades locales, ya que contribuye a mejorar la infraestructura, promover el crecimiento económico, reducir la pobreza y mejorar el bienestar general de los ciudadanos. Además, puede desempeñar un papel importante en la creación de empleo y en la generación de oportunidades para las empresas locales.

Es importante que la inversión pública municipal se realice de manera transparente y eficiente, asegurando que los recursos se utilicen de manera efectiva para beneficiar a la comunidad en su conjunto. Esto implica una adecuada

planificación, evaluación de proyectos, seguimiento y rendición de cuentas por parte de las autoridades locales.

Según **Gob.pe, (2024)**, Las inversiones en las municipalidades están referidas principalmente a los Proyectos de Inversión Pública que se ejecutan de acuerdo al presupuesto municipal aprobado y/o modificado. El cambio de gestión no debe suponer un borrón y cuenta nueva, pero tampoco una continuidad sin la necesaria verificación de que se está actuando correctamente y dentro de las leyes.

(p,1)

1. Durante el proceso de transferencia, verificar la presentación de un “Plan Plurianual de Inversiones” debidamente aprobado o documento equivalente. El Comité de Transferencias deberá tener información completa sobre todas las inversiones a realizar en el año el año siguiente y en los siguientes.
2. Elaborar un informe detallado sobre el programa de inversiones del año. Tiene por objeto proporcionar información detallada sobre el programa de inversiones realizado durante el año, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Proyectos de inversión en ejecución/bajo presupuesto.

Proyectos de inversión planificados y su relación con los acuerdos de presupuesto participativo.

Presupuesto aprobado para cada proyecto.

Normas de ejecución.

En este caso, deberá asegurarse que la lista de ayudas de la unidad haya hecho cada proyecto adecuadamente viable y aprobado por el titular del documento. Todos los expedientes técnicos de los proyectos en curso también deben coordinarse con el propietario del Documento o un funcionario autorizado.

3. Planificar y organizar la continuidad e implementación de las inversiones en el corto plazo.

Las áreas implementadoras de los proyectos deberán verificar que los documentos técnicos (aprobados o aceptables) estén elaborados de acuerdo con los parámetros con base en los cuales el OPI los reconoció como factibles.

4. Planificar y organizar la continuidad y ejecución de las inversiones en el corto plazo.

Esto significa que no se detiene el avance de las inversiones de manera inmediata y planificando y organizando la implementación de las inversiones en el siguiente orden de importancia:

- a) Se da prioridad a los proyectos de implementación o continuidad.
- b) En segundo lugar se encuentran los proyectos planificados y presupuestados para el año, que se encuentran bajo el convenio de presupuesto participativo.
- c) Nuevos proyectos a presentar y aprobar dentro del presupuesto de participación. Este orden de prioridad es consistente con la Directiva 0002-2022-EF/50.01 “Directiva sobre Planificación y Elaboración del Presupuesto Plurianual” aprobada por Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01. (Gob.pe, (2024; p,3-4)

Zambrana, (2020), manifiesta que, las inversiones públicas son gastos productivos que el estado realiza a través de gobiernos clave o gobiernos inferiores o vecinos. Este tipo de financiación está diseñada específicamente para proporcionar elementos, servicios o infraestructuras que puedan considerarse esenciales o imprescindibles. Esto se aplica, por ejemplo, a la protección pública. Cabe señalar que la inversión pública suele medirse cada 12 meses como porcentaje del producto bruto interno (PBI).

Los objetivos de la inversión pública varían según las necesidades y prioridades de un gobierno en particular. Estos pueden incluir mejorar la infraestructura de transporte, construir escuelas y hospitales, impulsar el desarrollo económico, promover la sostenibilidad ambiental y reducir las desigualdades sociales. Se pueden desarrollar proyectos públicos como:

Infraestructura de transporte: Esto incluye la construcción y mantenimiento de carreteras, puentes, ferrocarriles, aeropuertos, puertos y sistemas de transporte público.

Educación pública: Inversiones en escuelas, colegios, universidades y programas educativos para mejorar la calidad de la educación y el acceso a la misma.

Salud pública: Construcción y mejora de hospitales, clínicas, centros de salud y programas de atención médica.

Vivienda social: Programas para proporcionar viviendas a personas de bajos ingresos y proyectos de mejora de viviendas existentes.

Infraestructura de servicios públicos: Inversiones en agua potable, alcantarillado, electricidad y servicios de telecomunicaciones.

Seguridad pública: Financiamiento de fuerzas policiales, bomberos, servicios de emergencia y sistemas de seguridad.

Medio ambiente y sostenibilidad: Inversiones en proyectos de conservación ambiental, gestión de residuos, energía renovable y programas de protección del medio ambiente.

Inclusión social: Programas de asistencia social, viviendas para personas sin hogar y proyectos destinados a grupos vulnerables.

Desarrollo tecnológico e infraestructura digital: Inversiones en tecnologías de la información, acceso a Internet y desarrollo de la infraestructura digital.

Según **Autónoma, (2023)**, dice que inversión pública “Utiliza recursos para obtener elementos que promuevan el desarrollo de diversas actividades su finalidad es incrementar el patrimonio de las personas públicas y ampliar, mejorar, modernizar y reconstruir los bienes y servicios públicos” (p.1).

Cualquier proyecto de inversión pública está diseñado para satisfacer y responder a los deseos o necesidades de las personas, esto se aplica a la educación, la salud, el suministro de agua potable y electricidad y la infraestructura del transporte por carretera, etc. Sin embargo, estos proyectos enfrentan varios desafíos financieros, los recursos y las circunstancias limitados presentan desafíos. En este contexto, las inversiones públicas deben realizarse de manera responsable, eficiente y eficaz. Es decir, debe existir la capacidad de alcanzar metas claramente marcadas y definidas y la responsabilidad de tomar las acciones necesarias para alcanzar cada objetivo.

USAID, (2022), Los proyectos de inversión estatales son intervenciones temporales, parcialmente financiadas, o aprovechar al máximo los recursos públicos para construir, como materiales, personas, institucional, intelectual y/o natural para crear, ampliar, mejorar o restaurar la capacidad de producción estatal de bienes y/o servicios. (p.1-2)

a) *Programación Multianual de Inversiones (PMI)* En esta etapa las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los gobiernos subnacionales son las encargadas de identificar y diagnosticar los indicadores de brechas en sus territorios para poder priorizar aquellas inversiones que

puedan contribuir con el cierre de estas brechas. Asimismo, se vincula la inversión pública con el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario y da como resultado la cartera de inversiones. Esta etapa tiene una proyección de tres años como mínimo. (USAID, 2022, p.8)

- b) *Formulación y Evaluación (F y E)* En esta etapa la Unidad Formuladora (UF) se encarga de formular y evaluar las propuestas entre costos y beneficios para el desarrollo óptimo de las inversiones, los cuales deben alinearse con los objetivos de la PMI. Además, se debe considerar los recursos estimados para la operación y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento. La incorporación previa en el PMI no es un requisito para la formulación y evaluación; sin embargo, se debe asegurar que el proyecto conlleve a alcanzar los objetivos y metas establecidos en el PMI. Los documentos técnicos requeridos para cada tipo de proyecto dependen del nivel de complejidad, que se encuentran determinados por los niveles de riesgo del proyecto y el monto de inversión estimado. La tabla N° 02 menciona las características que tiene cada proyecto y las fichas o estudios que se requieren. Por ejemplo, para aquellos proyectos cuyo monto de inversión es menor a 750 unidades impositivas tributarias (UIT) solo se necesita la ficha técnica simplificada, mientras que los que se encuentran por debajo de los 407 UIT, requieren la ficha técnica estándar para su declaración de viabilidad. (USAID, 2022, p.9)
- c) *Ejecución*, Las inversiones *ingresan* a esta fase siempre que estén registradas en el PMI y hayan sido declaradas viable. Esta etapa comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente por la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) que se registran en el Formato 08-A, así como las modificaciones que se puedan presentar durante la ejecución. El

documento equivalente hace referencia a las especificaciones técnicas en caso se trate de equipamiento, y los términos de referencia, si se trata de un servicio. El expediente técnico se requiere cuando la inversión comprende como mínimo un componente de obra; su vigencia es de tres años desde su aprobación o su última actualización. Si transcurrido ese tiempo no ha iniciado la ejecución física, entonces se debe actualizar el expediente técnico o el documento equivalente.

- d) *Funcionamiento*, Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con *dicha* inversión. Los titulares de los activos incluidos en la Programación Multianual de Inversiones deben reportar cada año el estado de estos a las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones. En esta fase las inversiones son objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones, la evaluación determina la eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad y pertinencia de sus objetivos. La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) establecerá criterios para que un proyecto sea evaluado y la Oficina de Programación Multianual de Inversiones determinará aquellos proyectos que cumplan los requisitos para ser evaluados de acuerdo a la complejidad, así como los periodos de evaluación: durante los seis meses de funcionamiento realiza una evaluación de corto plazo, en el primer y segundo año hace seguimiento, entre el tercer y quinto año desarrolla una evaluación de mediano plazo y después de los cinco años realiza la evaluación a largo plazo.

La inversión pública es una parte integral de la gestión gubernamental que abarca la asignación de recursos humanos financieros y hacia proyectos y programas que buscan mejorar la calidad de vida de la población. y promover el desarrollo económico y social (**Smith, 2019, p.23**).

MEF, (2019), menciona: “El desarrollo de proyectos de inversión requiere el uso de recursos limitados y valiosos, ya que en el proceso de preparación se gasta tiempo y fondos estatales. Por lo tanto, se debe cuidar de racionalizar el uso de estos recursos y orientarlos a la formulación de proyectos de inversión que eviten diferencias de prioridades y aseguren que su ejecución sea posible dentro de los plazos fijados en la cartera del Programa Multianual de Inversiones (PMI)” (p.12). (MEF, Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

MEF, (2019), menciona: “El objetivo de los proyectos de inversión es resolver problemas relacionados con las necesidades insatisfechas de grupos específicos de personas (familias, estudiantes, agricultores, etc.), a partir de la reducción de las diferencias de prioridades.

Por lo tanto, antes de considerar una solución y sus costos y beneficios indirectos, es necesario comprender completamente el problema que el proyecto de inversión intentará resolver”, (p.13)

Ortegón & Pacheco, (2004), define: “La inversión pública incluye el alcance del sistema en términos de la distribución de los recursos (nacionales) disponibles y determina en parte las características de la producción del sistema (formación de capital físico, capital humano o producción de bienes) y servicios)”. (p.12). “Se afirma que el objetivo principal del sistema de inversión del Estado-nación es poder identificar las oportunidades de inversión más rentables desde un punto de vista económico y social de acuerdo con las

directrices de política gubernamental. En otras palabras, intente asignar eficientemente recursos limitados a las oportunidades de inversión más rentables.

Según **Rojas, (2022)**, “Los proyectos de inversión pública son intervenciones temporales financiadas total o parcialmente con recursos estatales para la formación de recursos físicos, humanos, institucionales, intelectuales y/o capital natural con el objetivo de crear, ampliar, mejorar o renovar la capacidad de producción de bienes y/o o servicios en el país, que está obligado a organizar o disponer su entrega” (P.6)

2.2.1.1. Planificación de los PIP

MEF Invierte.pe., (2022), los PIP “Es una intervención temporal que se financia total o parcialmente con recursos públicos, destinada a la formación de capital fijo, humano, natural, institucional y/o intelectual. Su propósito es crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes y/o servicios” (p.3).

La planificación de los PIP se da inicio con la documentación técnica para sustentar la formulación y evaluación de los proyectos de inversión pública, dando su inicio con la identificación, donde se considera el territorio, la población afectada, la unidad productora y otros agentes involucrados, teniendo criterios para identificar el problema que busca resolver con el PIP, a través de alternativas de solución.

Por otro lado, se planifica la formulación del PIP, esto a partir de brechas de oferta y demanda, tamaño, localización y tecnología, para luego estimar sus costos de operación y mantenimiento. Seguido de ello vendría la evaluación social, estimación de los indicadores de rentabilidad

social, análisis de sensibilidad, evaluación privada, análisis de sostenibilidad, financiamiento y la matriz de marco lógico.

En la planificación final vendría la viabilidad del proyecto, aquí se verá los criterios a tener en cuenta para la declaración de viabilidad de un PIP.

2.2.1.2. Ejecución de la Inversión

Según **MEF Invierte.pe., (2022)**, Se entiende como gestión del proyecto “al proceso de planeamiento, ejecución, supervisión y control de las acciones que conducen al logro del objetivo central del PIP. El análisis de la gestión del proyecto debe hacerse tanto para la Fase de Ejecución como para la Fase de Funcionamiento” (p.15).

En la Fase de Ejecución, debe desarrollarse cómo será la organización, el plan de implementación, la modalidad de ejecución y las condiciones previas para la ejecución del PIP. Para una adecuada organización, han de plantearse las condiciones que debe reunir la Unidad Ejecutora de Inversiones en cuanto a competencias, capacidades, modalidad de organización y recursos para llevar a cabo el PIP de forma exitosa. En el plan de implementación deberán detallarse las actividades y tareas requeridas para el logro de las metas del proyecto, estableciéndose la secuencia y ruta crítica que deba seguirse. Además, se deberá elaborar un cronograma y determinar los recursos requeridos para una adecuada ejecución del PIP. Asimismo, deberá especificarse la modalidad de ejecución que aplicará al PIP. Estas modalidades pueden ser de administración directa, donde la UEI ejecuta directamente el proyecto, o por administración indirecta, donde se encarga la ejecución a un tercero.

Con respecto a las condiciones previas a la ejecución, deben considerarse los aspectos relacionados con el saneamiento físico legal de la propiedad, la licencia de construcción, el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos o la certificación ambiental cuando corresponda, entre otros requisitos administrativos. (MEF Invierte.pe.,2022; p.15).

2.2.1.3. Funcionamiento de la Inversión

Fase de Funcionamiento, para la Fase de Funcionamiento debe detallarse quién será la entidad a cargo de la operación y del mantenimiento. También deberán detallarse los instrumentos que apoyarán la gestión de la UP, como el reglamento de organización y funciones, manuales, guías o planes estratégicos u operativos. En general, deben plantearse todas las condiciones que se requerirán para el inicio de la operación. La gestión del proyecto también deberá detallar cómo se gestionarán los riesgos que podría enfrentar el PIP. Esto implica identificar dichos riesgos y proponer medidas que permitan administrarlos de forma eficiente. Este proceso deberá ser hecho tanto para los riesgos que se enfrenten durante la Fase de Ejecución como para los riesgos relativos a la Fase de Funcionamiento. (MEF Invierte.pe.,2022; p.16).

Mantenimiento de los Proyectos

Gob.pe, (2024), El mantenimiento de obras es un conjunto de medidas que el municipio responsable de los bienes materiales debe realizar de forma continua o periódica de manera sistemática para proteger las obras físicas durante su explotación y uso, para asegurar su máximo rendimiento. (p,1)

Fase de programación multianual de inversiones

Un criterio para la programación multianual de inversiones (PMI) es la sostenibilidad, debiéndose por tanto garantizar que las inversiones programadas para su ejecución cuenten con:

- El presupuesto, debidamente calculado para su operación y mantenimiento.
- Un adecuado balance entre el gasto de capital programado de la inversión y el gasto corriente futuro que demandará su funcionamiento.

La elaboración de la cartera de inversiones del PMI, que tiene como objetivo la selección de las inversiones a ser financiadas total o parcialmente con fondos públicos, debe considerar la capacidad de gasto de capital para su ejecución y del gasto corriente para su operación y mantenimiento por parte de los sectores, gobierno regional o la municipalidad, según corresponda.

Fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión

En la formulación del proyecto, es decir de las propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución, debe tenerse en cuenta:

- La consideración de los recursos estimados para la operación y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento.
- Cuando la operación y mantenimiento de los proyectos de inversión se encuentren a cargo de una entidad distinta a la que pertenece la unidad formuladora (UF) que elabora el proyecto de inversión, deberá

contarse con la opinión de esa entidad respecto a la previsión de los gastos de operación y mantenimiento.

- La declaración de viabilidad de un proyecto de inversión solo puede otorgarse si se cumple con cautelar la sostenibilidad del proyecto de inversión, que incluye asegurar su operación y mantenimiento.

Respecto a la suscripción de convenios para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión pública; es importante considerar que cuando exista una mancomunidad regional o municipal competente territorialmente, con fondos asignados para la operación y mantenimiento de las inversiones, de acuerdo con la normatividad, la referida mancomunidad debe asumir la formulación y evaluación de estos proyectos de inversión y la aprobación de las IOARR, no pudiendo suscribirse los convenios previstos en dichos párrafos.

Fase de funcionamiento del ciclo de Inversión

La fase de funcionamiento comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con esta inversión.

En esta fase, las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejorar la formulación y la ejecución de futuras inversiones, así como el desarrollo oportuno de la rendición de cuentas, fundamental para establecer relaciones de confianza mutua con la comunidad beneficiaria.

La operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de las inversiones, así como la provisión de los servicios implementados, sobre la base de las estimaciones realizadas en la fase de

formulación y evaluación; se encuentra a cargo de la entidad titular de los activos o responsable de la provisión de los servicios, en efecto corresponde a las referidas entidades:

- Programar, ejecutar y supervisar las actividades orientadas a garantizar la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de las inversiones, para brindar los servicios a las y los usuarios de manera adecuada y oportuna, asegurando su sostenibilidad, preservando su uso en su vida útil.
- Contar con un inventario de activos generados con la ejecución de las inversiones, actualizado periódicamente según el formato Nro. 11-A: Registro de información de UP y el formato N° 11-B: Registro de información de activos estratégicos esenciales (AE), de tal forma que facilite el seguimiento de su estado situacional.

El seguimiento ex post de las inversiones se aplica a los proyectos de inversión de corto plazo o cuando se tiene algún indicio de que su sostenibilidad representa un alto riesgo; y se realiza entre el primer y segundo año después de su culminación. El seguimiento ex post:

- Analiza el cumplimiento de las condiciones y compromisos referidos a la operación y mantenimiento del proyecto de inversión.
- Se realiza de acuerdo con los contenidos mínimos establecidos en el anexo N° 12: Contenidos mínimos para la evaluación ex post de inversiones. (**Gob.pe, 2024; p,2-4**)

Impacto Social

El impacto social de la inversión pública municipal es significativo y puede manifestarse de varias formas como:

Mejora de la calidad de vida: La inversión en infraestructura básica como agua potable, saneamiento, transporte y vivienda contribuye directamente a mejorar las condiciones de vida de los residentes locales. Acceso a servicios básicos como educación y salud también puede mejorar la calidad de vida de la población.

Reducción de la pobreza: La inversión en programas sociales, como viviendas de interés social, alimentación, educación y capacitación laboral, puede ayudar a reducir la pobreza y la desigualdad dentro del municipio al brindar oportunidades a aquellos en situación de vulnerabilidad.

Inclusión social: Los proyectos de inversión pública pueden promover la inclusión social al garantizar el acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades de desarrollo para todos los grupos de la población, incluidos los más marginados y excluidos.

Generación de empleo: Los proyectos de infraestructura y desarrollo pueden crear empleo directo e indirecto en la comunidad, lo que contribuye a reducir el desempleo y mejorar el bienestar económico de los residentes.

Fortalecimiento de la cohesión social: La inversión en espacios públicos, áreas recreativas y actividades comunitarias puede fortalecer los lazos sociales dentro del municipio, promoviendo el sentido de pertenencia y la colaboración entre los residentes.

Desarrollo económico local: La infraestructura y los programas de desarrollo pueden estimular la actividad económica local al facilitar el

comercio, el turismo y la inversión empresarial, lo que a su vez puede generar ingresos adicionales para el municipio y sus habitantes.

La inversión pública municipal tiene un impacto social importante al mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza, promover la inclusión social, generar empleo, fortalecer la cohesión social y estimular el desarrollo económico local.

Sector Educación

El impacto social de la inversión pública municipal en el sector educativo es fundamental para el desarrollo y el bienestar de la comunidad. Algunos de los principales aspectos del impacto social del sector educativo incluyen:

Acceso a la educación: La inversión en infraestructura educativa, como la construcción y mantenimiento de escuelas, así como la provisión de transporte escolar, puede mejorar el acceso de los niños y jóvenes a la educación, especialmente en áreas rurales o desfavorecidas.

Calidad de la educación: Los fondos municipales destinados a la contratación y capacitación de docentes, la adquisición de materiales educativos y la implementación de programas educativos innovadores pueden mejorar la calidad de la educación ofrecida en las escuelas municipales.

Equidad educativa: La inversión en programas de inclusión, becas y alimentación escolar puede ayudar a reducir las brechas en el acceso y la calidad de la educación entre diferentes grupos de la población, como aquellos en situación de pobreza o con discapacidades.

Mejora del desempeño académico: La inversión en programas de tutoría, apoyo educativo y tecnología en el aula puede contribuir a mejorar el desempeño académico de los estudiantes y aumentar sus oportunidades de éxito futuro.

Desarrollo de habilidades: La educación no solo se trata de adquirir conocimientos académicos, sino también de desarrollar habilidades socioemocionales, habilidades para la vida y competencias laborales. La inversión en programas extracurriculares, deportes, arte y educación técnica puede contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

Participación comunitaria: La inversión en programas de participación de padres, voluntariado y colaboración con la comunidad puede fortalecer los lazos entre la escuela, la familia y la sociedad en general, creando un entorno de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.

Sector Salud

La inversión pública municipal en el sector salud tiene un impacto social fundamental en la promoción del bienestar y la calidad de vida de la población local. Algunos de los principales aspectos del impacto social del sector salud incluyen:

Acceso a la atención médica: La inversión en centros de salud, clínicas y hospitales municipales mejora el acceso de la población a servicios de atención médica básica y especializada. Esto es especialmente importante para comunidades rurales o desatendidas que pueden tener dificultades para acceder a servicios de salud.

Prevención de enfermedades: Los fondos municipales pueden destinarse a programas de prevención de enfermedades, como campañas de vacunación, educación sobre la salud y promoción de estilos de vida saludables. Esto ayuda a reducir la incidencia de enfermedades y promover la salud preventiva en la comunidad.

Atención primaria de salud: La inversión en atención primaria de salud, que incluye servicios de atención médica básica, atención prenatal y posnatal, y atención para enfermedades crónicas, contribuye a mejorar la salud general de la población y a prevenir enfermedades graves.

Atención a grupos vulnerables: Los programas de salud dirigidos a grupos vulnerables, como niños, ancianos, personas con discapacidades y poblaciones marginadas, pueden ayudar a garantizar que estos grupos reciban la atención médica y el apoyo necesario para mantener su salud y bienestar.

Emergencias y desastres: La inversión en preparación para emergencias y respuesta a desastres puede salvar vidas en situaciones de crisis, como desastres naturales, epidemias o brotes de enfermedades. Esto incluye la capacitación del personal de salud, la adquisición de equipos médicos de emergencia y la implementación de planes de contingencia.

Promoción de la salud mental: La inversión en servicios de salud mental, que incluyen atención psicológica, terapia y programas de apoyo comunitario, es fundamental para abordar las necesidades de salud mental de la población y promover el bienestar emocional y psicológico.

Seguridad Ciudadana

La inversión pública municipal en seguridad ciudadana tiene un impacto social crucial en la protección de los residentes y la promoción de un entorno seguro y pacífico. Algunos de los principales aspectos del impacto social del sector de seguridad ciudadana incluyen:

Prevención del delito: La inversión en programas de prevención del delito, como la iluminación pública, la rehabilitación de espacios urbanos, la educación cívica y la sensibilización comunitaria, contribuye a reducir la incidencia del delito y promover un ambiente seguro para los residentes.

Aplicación de la ley: Los fondos municipales pueden destinarse a fortalecer las capacidades de las fuerzas del orden locales, incluyendo el reclutamiento y capacitación de policías, la adquisición de equipos y tecnología de seguridad, y la mejora de los sistemas de comunicación y coordinación.

Atención a víctimas: La inversión en servicios de atención a víctimas, como centros de atención a víctimas del delito y líneas de ayuda, es fundamental para brindar apoyo emocional, legal y social a las personas afectadas por el delito y la violencia.

Prevención de violencia doméstica: Los programas municipales pueden abordar la violencia doméstica a través de servicios de asesoramiento, refugios seguros para mujeres y niños, y campañas de sensibilización sobre la violencia de género y el respeto a los derechos humanos.

Participación comunitaria: La inversión en iniciativas de participación comunitaria, como comités de seguridad vecinal, programas de vecindarios seguros y actividades de vigilancia ciudadana, fortalece la colaboración entre los residentes y las autoridades locales en la prevención y el control del delito.

Promoción de la paz: La inversión en programas de construcción de paz y resolución de conflictos, que incluyen mediación comunitaria, diálogo intercultural y promoción de la tolerancia y el respeto mutuo, contribuye a crear un clima de convivencia pacífica y armonía social.

2.3. Definición de términos básicos.

Ejecución de la inversión, Comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución física de las inversiones. Asimismo, se desarrollan labores de seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones. (Wikipedia, 2023; p.3).

Funcionamiento de la inversión, Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta fase las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones, así como la rendición de cuentas. (Wikipedia, 2023; p.4).

Inversión pública municipal, Las inversiones en las municipalidades están referidas principalmente a los Proyectos de Inversión Pública que se ejecutan de acuerdo al presupuesto municipal aprobado y/o modificado. (Wikipedia, 2023; p.5).

Impacto Social, Se llama impacto social al grado de afectación o de incidencia que tiene un proyecto, un evento o una organización en la sociedad, es decir, qué tanto altera socialmente su presencia y sus acciones, ya sea de manera directa o indirecta. (Wikipedia, 2023; p.2).

Impacto social en educación, El impacto social de la educación se manifiesta en diversas áreas más allá del mercado laboral, como salud, participación social, desarrollo de instituciones, bienestar social e individual. (Wikipedia, 2023; p.4).

Impacto social en salud, el impacto social en la salud resulta: las tasas de mortalidad y morbilidad, la esperanza de vida al nacer, y los epidemiológicos más avanzados, como los AVPP (Años de Vida Potencialmente Perdidos) o los indicadores de calidad de vida asociada con salud (AVISA). (Wikipedia, 2023; p.7).

Inversión Pública, Es la aplicación de recursos en la adquisición de bienes y desarrollo de actividades que incrementen el patrimonio de las entidades con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios. (Wikipedia, 2023; p.3).

Planificación de Proyectos. - La planificación del proyecto consiste en pensar bien y organizar todo lo que necesitas para hacer una tarea con la mayor rapidez y exhaustividad posible. Abarca todo lo que va desde determinar el objetivo, el alcance, las tareas y los recursos hasta establecer un presupuesto y un cronograma. (Wikipedia, 2023; p.6).

Programación de la inversión, La programación de la inversión es un proceso por el cual se determina una conjunción entre una coordinación de programas o proyectos sociales para la solución de un/unos problemas/s

público/s, y el nivel de gasto en el que se va a incurrir en programas de inversión pública en un plazo determinado, determinando la distribución de recursos para cada año contemplado en los periodos. (Wikipedia, 2023; p.7).

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

Existe relación significativa entre la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Existe relación significativa entre la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Existe relación significativa entre el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

2.5. Identificación de variables

V. 1

Inversión Pública Municipal

V. 2

Impacto Social

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	MEDICIÓN
V.1. Inversión Pública Municipal	Programación de la Inversión	. Plan de desarrollo concertado . Presupuesto participativo . Presupuesto institucional	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Cuestionario tipo Escala de Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
	Ejecución de la Inversión	. Expedientes técnicos . Ejecución de proyectos aprobados	9, 10, 11, 12, 13 y 14	
	Funcionamiento de la Inversión	. Operación de los proyectos . Mantenimiento de los proyectos	15, 16, 17 y 18	
V.2. Impacto Social	Sector educación	. Infraestructura y equipamiento . Capacitación . Nivel educativo	19, 20, 21, 22, 23 y 24	
	Sector salud	. Infraestructura y equipamiento . Atención al público . Calidad del servicio	25, 26, 27, 28, 29 y 30	
	Seguridad ciudadana	. Plan de seguridad ciudadana . Cobertura del servicio . Calidad del servicio	31, 32, 33, 34, 35 y 36	

CAPITULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es no experimental, Según **Muguira, (2023)**, “Aquí, el investigador no puede controlar, manipular o cambiar la variable, sino que se basa en la interpretación, la observación o la interacción para sacar conclusiones, por lo que debe basarse en correlaciones, encuestas o estudios de casos, y no puede probar la verdadera causa y efecto. relación relaciones.” (p.3).

3.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación es el relacional, según **Moisés, B., Ango., & Palomino, V. (2019)** “Este nivel mide la relación simétrica entre las variables. Además, puede medir el grado o tipo de correlación siempre que las variables estén relacionadas.” (p.115).

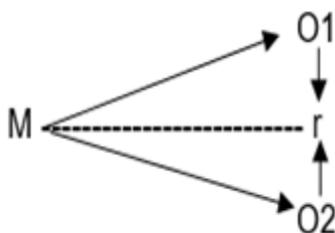
3.3. Métodos de investigación

El método a usar es el método de análisis cuantitativo, según **Sánchez, (2024)** “Este método de análisis cuantitativo usa números y estadísticas para entender frecuencias, promedios y correlaciones (en estudios descriptivos). El

análisis de datos cuantitativos se puede usar para interpretar datos que fueron recolectados, ya que los datos son recolectados y analizados en una forma estadística válida” (p.2).

3.4. Diseño de investigación

Corresponde al diseño correlacional, según **Sánchez & Reyes, (2021)**, “La determinación de la relación entre dos o más variables de interés en sujetos de una misma muestra se rige por la relación entre los dos fenómenos observados.” (p.87).



Donde:

M: Muestra en la que se realiza el estudio

O1: Observaciones de la variable 1 Inversión pública municipal

O2: Observaciones de la variable 2 Impacto social

r: Relación de las variables de estudio

3.5. Población y muestra

Población

La población para la investigación está constituida por el total de 21,217 habitantes del Distrito de Santa Ana de Tusi, según el INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

Muestra

La muestra es de tipo probabilística y es de 377 habitantes. El tamaño de la muestra fue calculado a partir de la población finita con un margen de error E de 5%, la distribución estándar Z de 1.96, la tasa de acierto p 0.5 y tasa de fracaso q 0.5 y N=21217 para el cual se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{E^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

N = Población

n = Muestra

Z = Distribución Estándar

E = Margen o probabilidad de error

p = Tasa de acierto o éxito

q = Tasa de fracaso o error

Reemplazando valores tendremos:

$$n = \frac{1.96^2 (0.5) (0.5) 21217}{0.05^2 (21217-1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{20376.8068}{54.0029}$$

$$n = 377 \text{ muestras}$$

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

La técnica para recolectar datos es la encuesta

3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

El cuestionario tipo de escala de Likert

3.7. Selección y validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

La selección del instrumento es el cuestionario de tipo de escala de Likert, para la validación y confiabilidad del instrumento, se usó la estadística del Alfa de Cronbach en el programa del SPSS de los 36 ítems considerados en el cuestionario, obteniendo el resultado siguiente:

Estadísticas de fiabilidad y confiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,975	,976	36

La información estadística, nos muestra un Alfa de Cronbach de orden de 0.975 y 0.976 positivo muy alto cercano a uno, lo que nos quiere decir según la prueba del alfa de Cronbach que nuestro instrumento es fiable y homogéneo.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Primero, procederemos a la verificación y selección de los datos. Luego, organizaremos y procesaremos los datos en Microsoft Excel, considerando las variables de estudio y sus respectivas dimensiones. Posteriormente, agregaremos el recuento de las variables y dimensiones antes de exportarlos al software SPSS 28 para su análisis, así

mismo emplearemos la estadística descriptiva como inferencial para analizar los datos. A continuación, se presentarán los resultados de la estadística descriptiva en forma de figuras y tablas de frecuencia, detallando las variables de estudio. Finalmente, se llevarán a cabo pruebas de hipótesis utilizando el coeficiente de Rho de Spearman como test estadístico.

3.9. Tratamiento estadístico

El tratamiento estadístico implica varias etapas, que incluyen la recopilación de datos, la organización, la descripción, el análisis y la interpretación de los datos. Aquí tenemos nuestra organización por etapas:

1. *Recopilación de datos:* En esta etapa, reuniremos los datos relevantes para el problema o la pregunta de investigación. Esto implica la realización de encuestas, la recopilación de datos.
2. *Organización de datos:* Una vez que se han recopilado los datos, es importante organizarlos de manera sistemática. Esto puede incluir la creación de una base de datos, la codificación de respuestas, la creación de categorías y base de datos.
3. *Descripción de datos:* En esta etapa, se realiza una descripción estadística básica de los datos. Esto implica las tablas de frecuencia, gráficos e interpretación de estos resultados.
4. *Análisis de datos:* Dependiendo del objetivo de la investigación, se pueden aplicar diversas técnicas estadísticas para analizar los datos. En este caso utilizaremos pruebas de hipótesis a nivel general y específica y se realizará el análisis mediante el test estadístico de coeficiente de correlación de Rho de Spearman.
5. *Interpretación de datos:* Una vez que se han analizado los datos, es necesario interpretar los resultados en el contexto de la pregunta de investigación. Esto implica tomar decisiones basadas en los hallazgos estadísticos y hacer inferencias sobre la población en general.
6. *Presentación de resultados:* Los resultados del análisis estadístico se presentará de manera clara y comprensible. Esto implica la creación de

gráficos, tablas y visualizaciones que ayudan a comunicar los hallazgos de manera efectiva.

7. *Validación y verificación:* Es importante asegurarse de que los datos utilizados en el análisis sean confiables y representativos. Esto puede incluir la verificación de la calidad de los datos, la identificación y manejo de valores y la comprobación de la validez de las suposiciones estadísticas utilizadas en el análisis.
8. *Toma de decisiones:* Finalmente, el tratamiento estadístico nos proporcionará información que puede utilizarse para tomar decisiones. Estas decisiones pueden estar relacionadas con la investigación de las variables de estudio como la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica.

En el desarrollo de la investigación la orientación ética es fundamental, implica la capacidad de tomar decisiones y actuar de manera consciente y responsable, considerando los principios y valores éticos que guían nuestras acciones, según las citas y referencias bibliográficas tomadas de las fuentes de información, se aplicará el estilo APA y desarrollaremos el estudio según la estructura del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

La etapa de investigación en trabajo de campo se ejecutó mediante la recopilación de datos de primera mano, empleando un método de recolección de información. Se administró un cuestionario a 377 individuos en el área del distrito de Santa Ana de Tusi, utilizando la técnica de encuesta y un cuestionario basado en la escala de Likert. Estos datos recopilados nos posibilitaron el análisis y la comparación de los resultados obtenidos.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

Los datos recolectados a través de las encuestas fueron sistemáticamente organizados, tabulados y procesados utilizando los programas Excel y SPSS. En primer lugar, se realizaron cálculos de estadísticas descriptivas e inferenciales. Se elaboraron tablas de frecuencia y gráficos de barras, los cuales fueron analizados detalladamente. Luego, se formularon hipótesis tanto a nivel general como específico, empleando el método estadístico inferencial con el test de Rho de

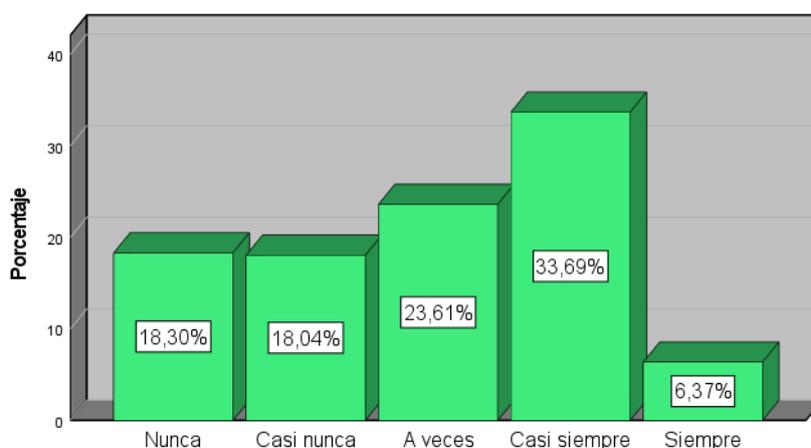
Spearman. Se presentaron tablas de correlación acompañadas de sus respectivas interpretaciones. A continuación, se exponen los resultados del estudio.

Tabla 1 *¿La autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	69	18,3	18,3	18,3
	Casi nunca	68	18,0	18,0	36,3
	A veces	89	23,6	23,6	59,9
	Casi siempre	127	33,7	33,7	93,6
	Siempre	24	6,4	6,4	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 1 *¿La autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi?*

¿La autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 33.69% afirman que casi siempre la autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi, el 23.61% dicen que a veces, el 18.30% mencionan que nunca,

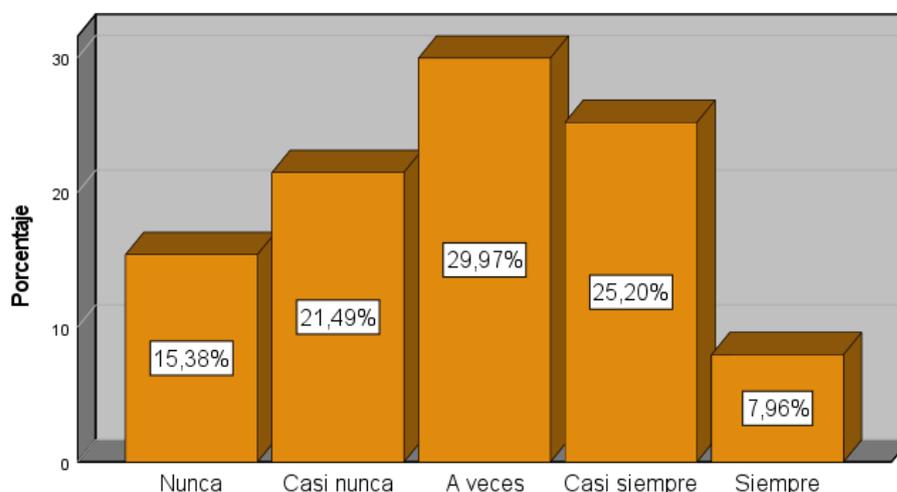
el 18.04% indican que casi nunca y el 6.37% afirman que siempre la autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi.

Tabla 2 *¿Conoce usted los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	58	15,4	15,4	15,4
	Casi nunca	81	21,5	21,5	36,9
	A veces	113	30,0	30,0	66,8
	Casi siempre	95	25,2	25,2	92,0
	Siempre	30	8,0	8,0	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 2 *¿Conoce usted los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023?*

¿Conoce usted los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 29.97% afirman que a veces conocen los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023, el 25.20% dicen que casi siempre, el 21.49% mencionan

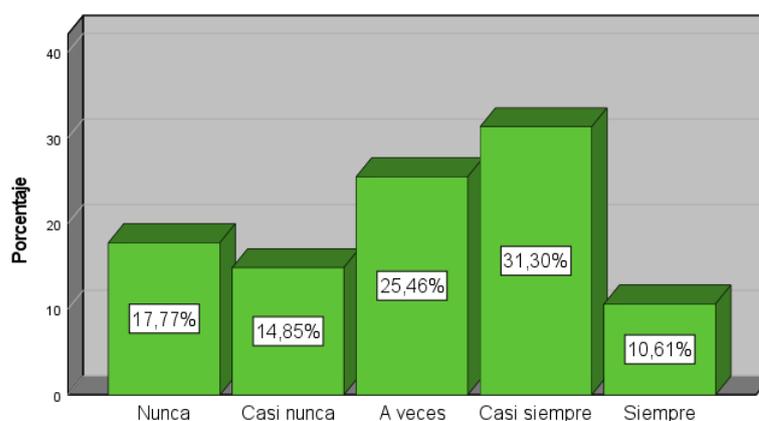
que casi nunca, el 15.38% indican que nunca y el 7.96% afirman que siempre conocen los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023.

Tabla 3 *¿Durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	67	17,8	17,8	17,8
	Casi nunca	56	14,9	14,9	32,6
	A veces	96	25,5	25,5	58,1
	Casi siempre	118	31,3	31,3	89,4
	Siempre	40	10,6	10,6	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 3 *¿Durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado?*

¿Durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 31.30% afirman que casi siempre durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado, el 25.46% dicen que a veces, el 17.77% mencionan que

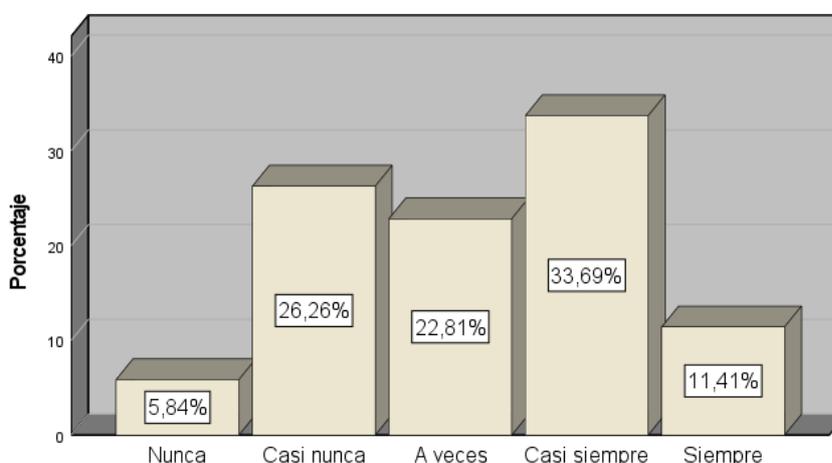
nunca, el 14.85% indican que casi nunca y el 10.61% afirman que siempre durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado.

Tabla 4 *¿La municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	22	5,8	5,8	5,8
	Casi nunca	99	26,3	26,3	32,1
	A veces	86	22,8	22,8	54,9
	Casi siempre	127	33,7	33,7	88,6
	Siempre	43	11,4	11,4	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 4 *¿La municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023?*

¿La municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 33.69% afirman que casi siempre la municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023, el 26.26% dicen que casi nunca, el 22.81% mencionan que a

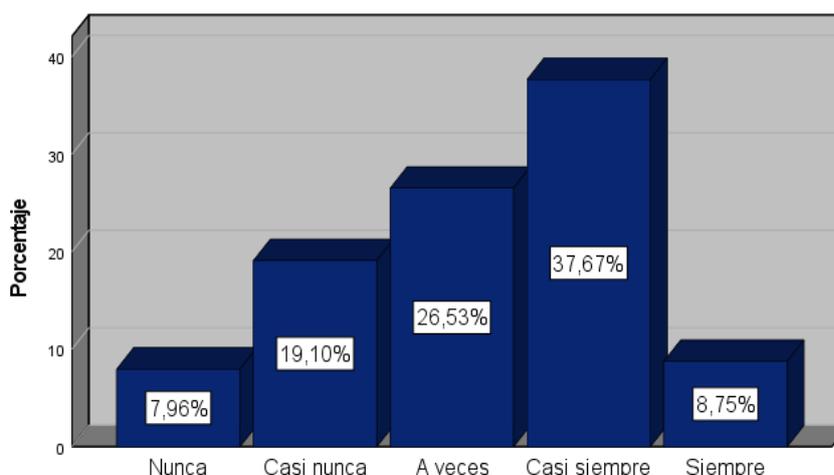
veces, el 11.41% indican que siempre y el 5.84% afirman que nunca la municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023.

Tabla 5 *¿Cree usted que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	30	8,0	8,0	8,0
	Casi nunca	72	19,1	19,1	27,1
	A veces	100	26,5	26,5	53,6
	Casi siempre	142	37,7	37,7	91,2
	Siempre	33	8,8	8,8	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 5 *¿Cree usted que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo?*

¿Cree usted que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 37.67% afirman que casi siempre creen que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo, el 26.53% dicen que a veces, el 19.10% mencionan que

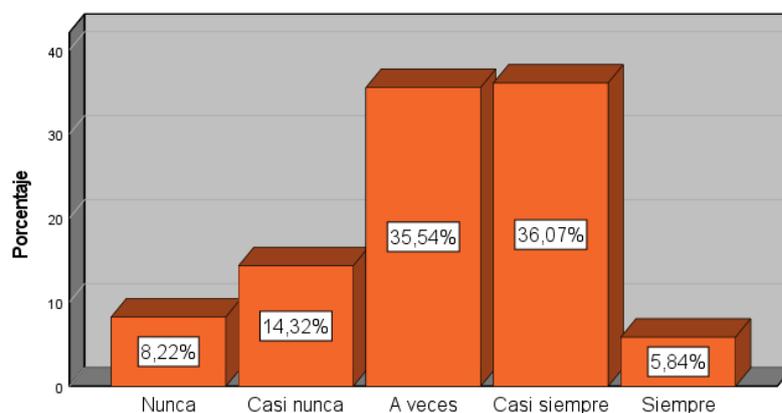
casi nunca, el 8.75% indican que siempre y el 7.96% afirman que nunca creen que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo.

Tabla 6 *¿Cree usted que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distrito?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	31	8,2	8,2	8,2
	Casi nunca	54	14,3	14,3	22,5
	A veces	134	35,5	35,5	58,1
	Casi siempre	136	36,1	36,1	94,2
	Siempre	22	5,8	5,8	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 6 *¿Cree usted que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distri*

¿Cree usted que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distrito?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 36.07% afirman que casi siempre creen que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distrito, el 35.54% dicen que a

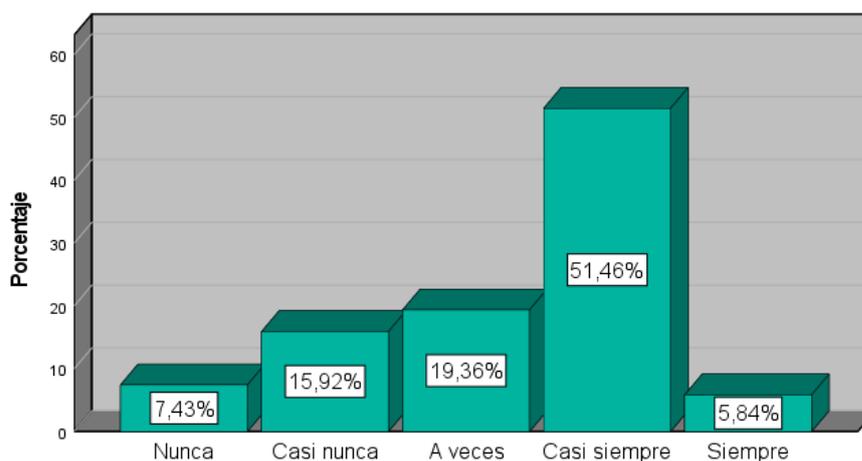
veces, el 14.32% mencionan que casi nunca, el 8.22% indican que nunca y el 5.84% afirman que siempre creen que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distrito.

Tabla 7 *¿Cree usted que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	28	7,4	7,4	7,4
	Casi nunca	60	15,9	15,9	23,3
	A veces	73	19,4	19,4	42,7
	Casi siempre	194	51,5	51,5	94,2
	Siempre	22	5,8	5,8	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 7 *¿Cree usted que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados?*

¿Cree usted que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 51.46% afirman que casi siempre creen que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados,

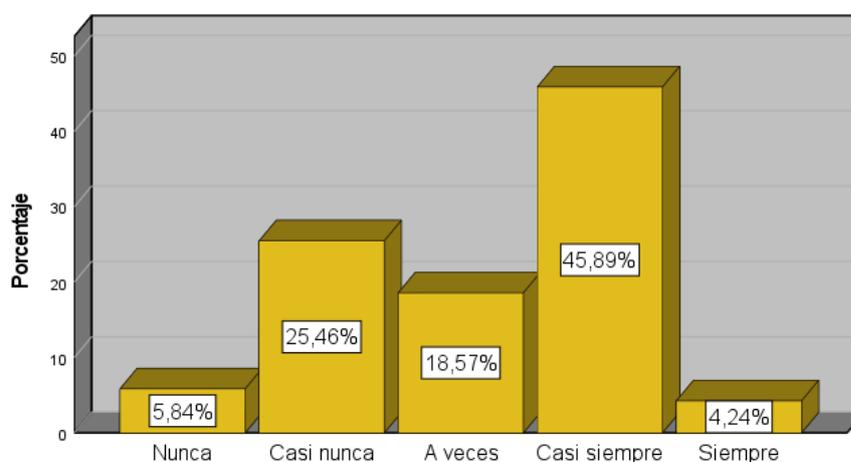
el 19.36% dicen que a veces, el 15.92% mencionan que casi nunca, el 7.43% indican que nunca y el 5.84% afirman que siempre creen que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados.

Tabla 8 ¿Los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	22	5,8	5,8	5,8
	Casi nunca	96	25,5	25,5	31,3
	A veces	70	18,6	18,6	49,9
	Casi siempre	173	45,9	45,9	95,8
	Siempre	16	4,2	4,2	100,0
Total		377	100,0	100,0	

Figura 8 ¿Los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad?

¿Los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 45.89% afirman que casi siempre los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad, el 25.46% dicen que casi nunca, el 18.57% mencionan que a veces, el 5.84% indican que nunca y el 4.24% afirman

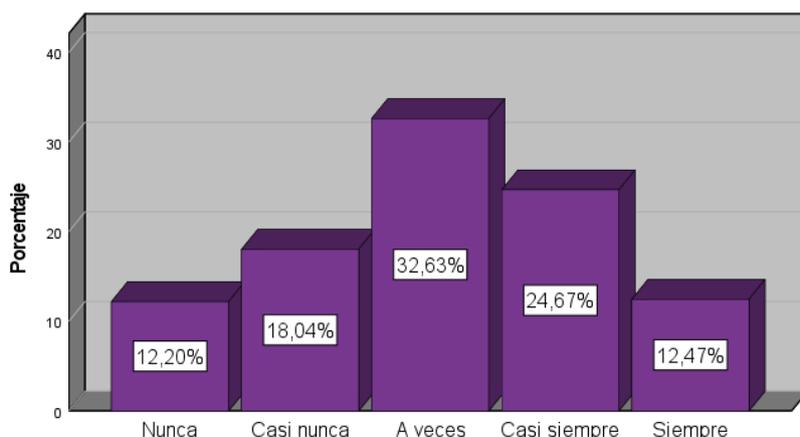
que siempre los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad.

Tabla 9 *¿Los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	46	12,2	12,2	12,2
	Casi nunca	68	18,0	18,0	30,2
	A veces	123	32,6	32,6	62,9
	Casi siempre	93	24,7	24,7	87,5
	Siempre	47	12,5	12,5	100,0
Total		377	100,0	100,0	

Figura 9 *¿Los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación?*

¿Los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 32.63% afirman que a veces los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación, el 24.67% dicen que casi siempre, el 18.04% mencionan que casi nunca, el 12.47% indican que siempre y el 12.20% afirman que nunca los

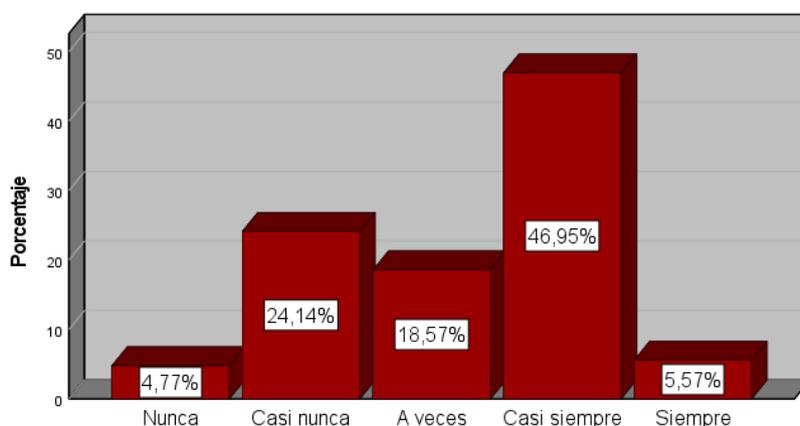
expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación.

Tabla 10 *¿La municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	4,8	4,8	4,8
	Casi nunca	91	24,1	24,1	28,9
	A veces	70	18,6	18,6	47,5
	Casi siempre	177	46,9	46,9	94,4
	Siempre	21	5,6	5,6	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 10 *¿La municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra?*

¿La municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 46.95% afirman que casi siempre la municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra, el 24.14% dicen que casi nunca, el 18.57% mencionan que

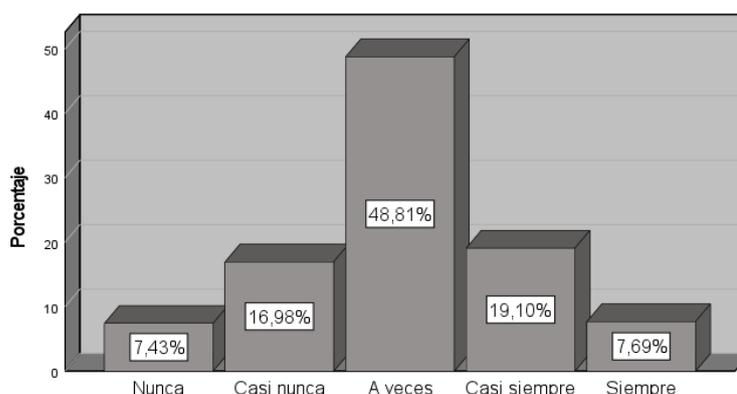
a veces, el 5.57% indican que siempre y el 4.77% afirman que nunca la municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra.

Tabla 11 *¿Cree usted que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	28	7,4	7,4	7,4
	Casi nunca	64	17,0	17,0	24,4
	A veces	184	48,8	48,8	73,2
	Casi siempre	72	19,1	19,1	92,3
	Siempre	29	7,7	7,7	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 11 *¿Cree usted que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?*

¿Cree usted que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 48.81% afirman que a veces creen que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023, el 19.10% dicen que casi siempre, el

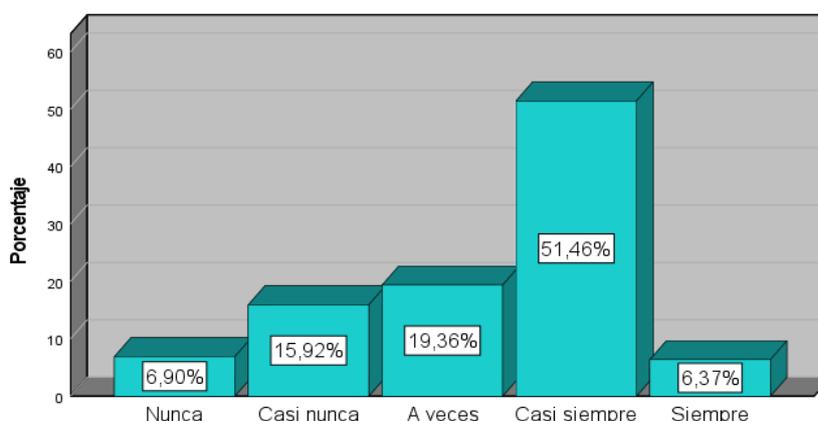
16.98% mencionan que casi nunca, el 7.69% indican que siempre y el 7.43% afirman que nunca creen que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023.

Tabla 12 ¿Cree usted que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	26	6,9	6,9	6,9
	Casi nunca	60	15,9	15,9	22,8
	A veces	73	19,4	19,4	42,2
	Casi siempre	194	51,5	51,5	93,6
	Siempre	24	6,4	6,4	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 12 ¿Cree usted que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?

¿Cree usted que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 51.46% afirman que casi siempre creen que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023, el 19.36% dicen que a veces, el 15.92% mencionan que casi nunca,

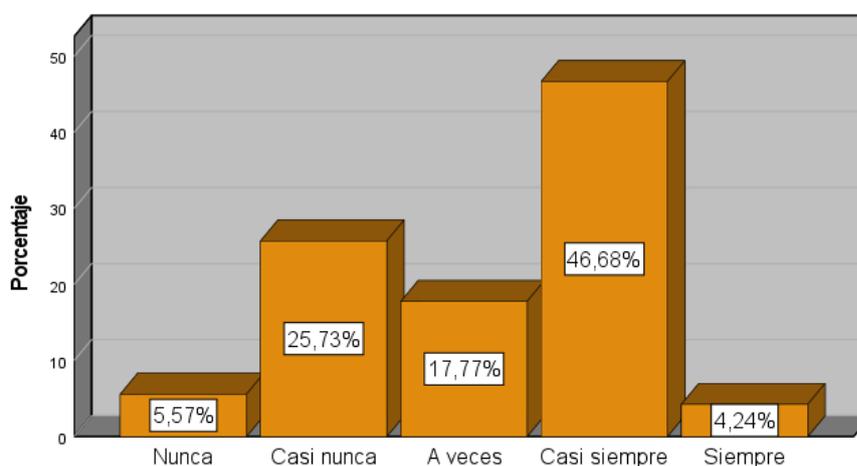
el 6.90% indican que nunca y el 6.37% afirman que siempre creen que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023.

Tabla 13 *¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	21	5,6	5,6	5,6
	Casi nunca	97	25,7	25,7	31,3
	A veces	67	17,8	17,8	49,1
	Casi siempre	176	46,7	46,7	95,8
	Siempre	16	4,2	4,2	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 13 *¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico?*

¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 46.68% afirman que casi siempre creen que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico, el 25.73% dicen que casi nunca, el

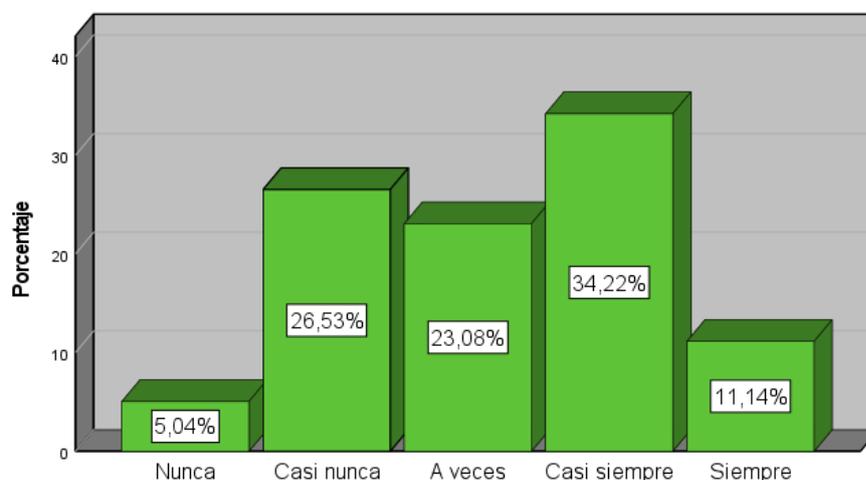
17.77% mencionan que a veces, el 5.57% indican que nunca y el 4.24% afirman que siempre creen que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico.

Tabla 14 ¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	19	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	100	26,5	26,5	31,6
	A veces	87	23,1	23,1	54,6
	Casi siempre	129	34,2	34,2	88,9
	Siempre	42	11,1	11,1	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 14 ¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados?

¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 34.22% afirman que casi siempre creen que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados, el 26.53% dicen que casi nunca, el 23.08% mencionan que a veces, el 11.14% indican que

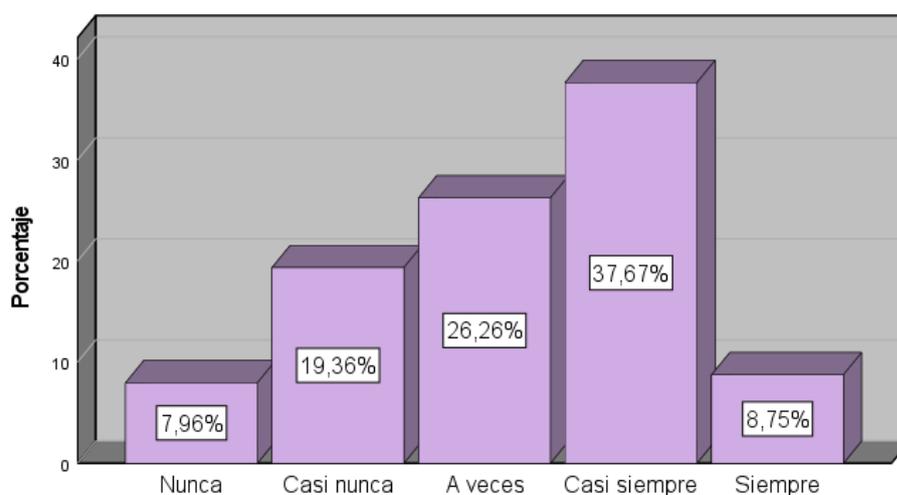
siempre y el 5.04% afirman que nunca creen que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados.

Tabla 15 ¿Cree usted si la municipalidad durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	30	8,0	8,0	8,0
	Casi nunca	73	19,4	19,4	27,3
	A veces	99	26,3	26,3	53,6
	Casi siempre	142	37,7	37,7	91,2
	Siempre	33	8,8	8,8	100,0
Total		377	100,0	100,0	

Figura 15 ¿Cree usted si la municipalidad durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados?

¿Cree usted si la municipalidad durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 37.67% afirman que casi siempre creen la municipalidad durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados, el 26.26% dicen que a veces, el 19.36% mencionan que casi nunca, el 8.75% indican que siempre y el 7.96% afirman que nunca creen que la municipalidad

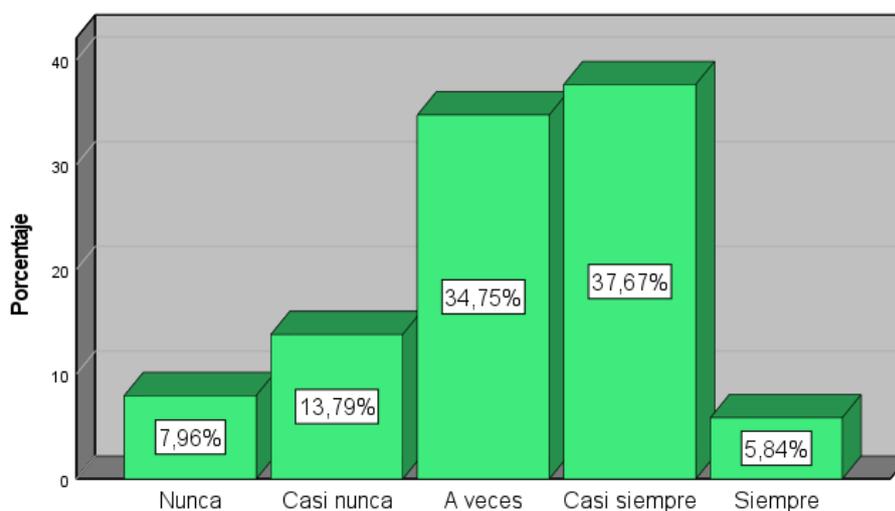
durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados.

Tabla 16 ¿Los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	30	8,0	8,0	8,0
	Casi nunca	52	13,8	13,8	21,8
	A veces	131	34,7	34,7	56,5
	Casi siempre	142	37,7	37,7	94,2
	Siempre	22	5,8	5,8	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 16 ¿Los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos?

¿Los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 37.67% afirman que casi siempre los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos, el 34.75% dicen que a veces, el 13.79% mencionan que casi nunca, el 7.96% indican que

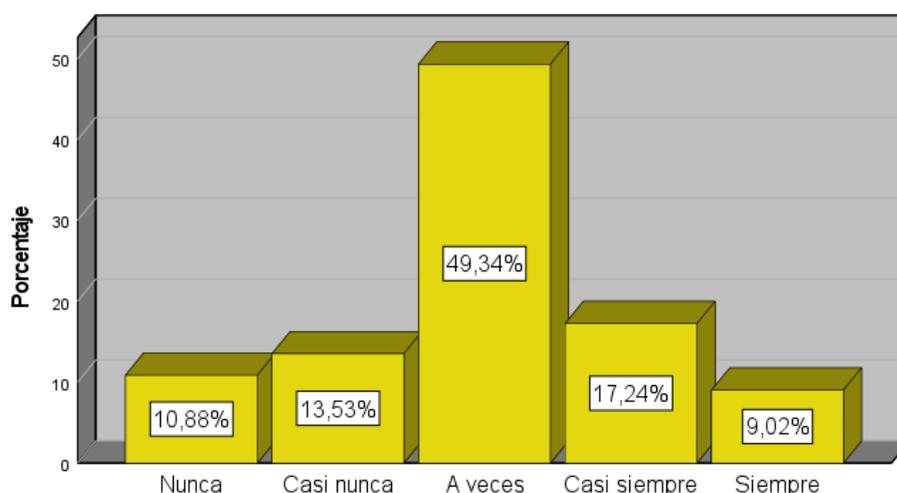
nunca y el 5.84% afirman que siempre los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos.

Tabla 17 ¿Cree usted si la municipalidad cuando formulo el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	41	10,9	10,9	10,9
	Casi nunca	51	13,5	13,5	24,4
	A veces	186	49,3	49,3	73,7
	Casi siempre	65	17,2	17,2	91,0
	Siempre	34	9,0	9,0	100,0
Total		377	100,0	100,0	

Figura 17 ¿Cree usted si la municipalidad cuando formulo el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?

¿Cree usted si la municipalidad cuando formulo el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 49.34% afirman a veces creen que la municipalidad cuando formuló el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023, el 17.24% dicen que casi siempre, el

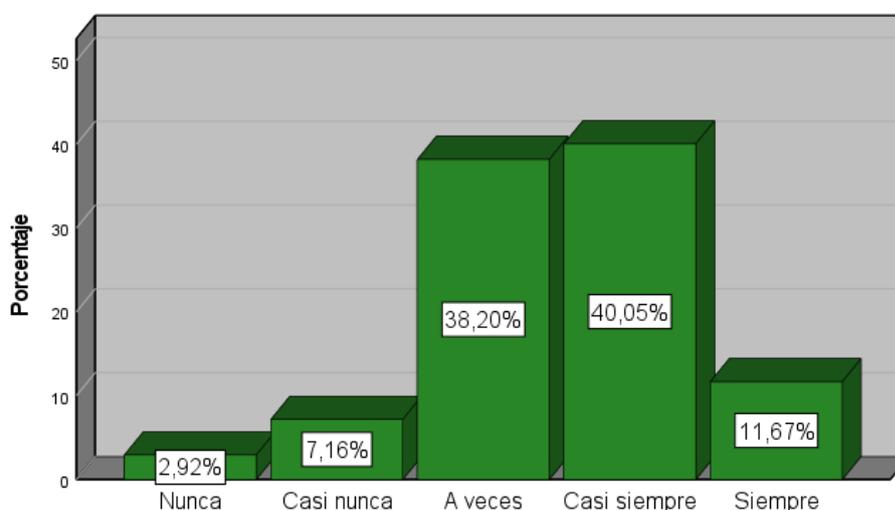
13.53% mencionan que casi nunca, el 10.88% indican que nunca y el 9.02% afirman que siempre creen que la municipalidad cuando formulo el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023.

Tabla 18 *¿La municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	2,9	2,9	2,9
	Casi nunca	27	7,2	7,2	10,1
	A veces	144	38,2	38,2	48,3
	Casi siempre	151	40,1	40,1	88,3
	Siempre	44	11,7	11,7	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 18 *¿La municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?*

¿La municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 40.05% afirman que casi siempre la municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023, el

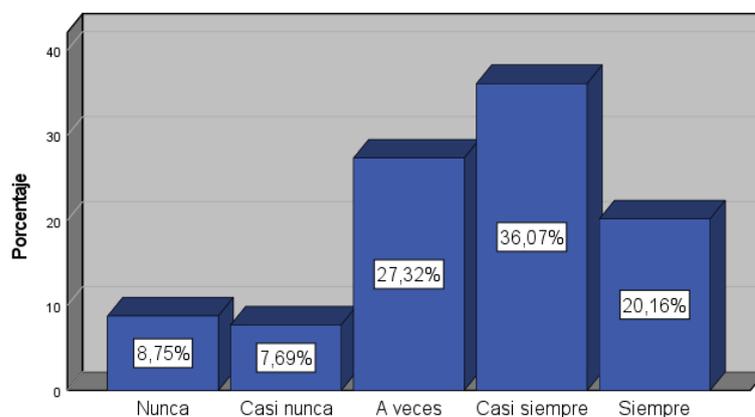
38.20% dicen que a veces, el 11.67% mencionan que siempre, el 7.16% indican que casi nunca y el 2.92% afirman que nunca la municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023.

Tabla 19 *¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	33	8,8	8,8	8,8
	Casi nunca	29	7,7	7,7	16,4
	A veces	103	27,3	27,3	43,8
	Casi siempre	136	36,1	36,1	79,8
	Siempre	76	20,2	20,2	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 19 *¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?*

¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 36.07% afirman que casi siempre la inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos, el 27.32% dicen que a veces, el 20.16% mencionan que siempre, el 8.75%

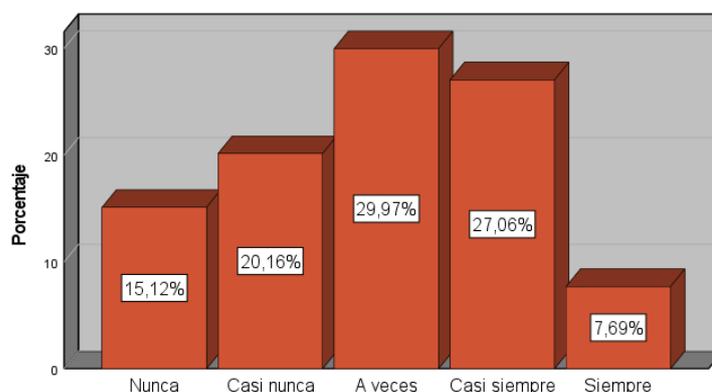
indican que nunca y el 7.69% afirman que casi nunca la inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos.

Tabla 20 *¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	57	15,1	15,1	15,1
	Casi nunca	76	20,2	20,2	35,3
	A veces	113	30,0	30,0	65,3
	Casi siempre	102	27,1	27,1	92,3
	Siempre	29	7,7	7,7	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 20 *¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?*

¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 29.97% afirman que a veces la inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus

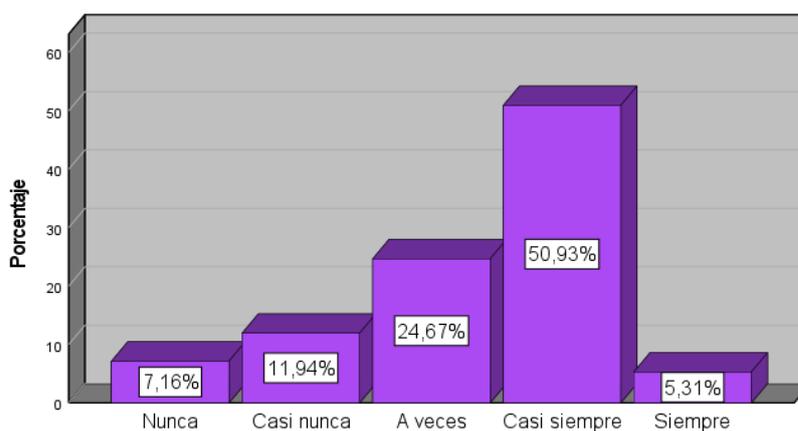
hijos, el 27.06% dicen que casi siempre, el 20.16% mencionan que casi nunca, el 15.12% indican que nunca y el 7.69% afirman que siempre la inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos.

Tabla 21 *¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	27	7,2	7,2	7,2
	Casi nunca	45	11,9	11,9	19,1
	A veces	93	24,7	24,7	43,8
	Casi siempre	192	50,9	50,9	94,7
	Siempre	20	5,3	5,3	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 21 *¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos?*

¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 50.93% afirman que casi siempre creen que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana

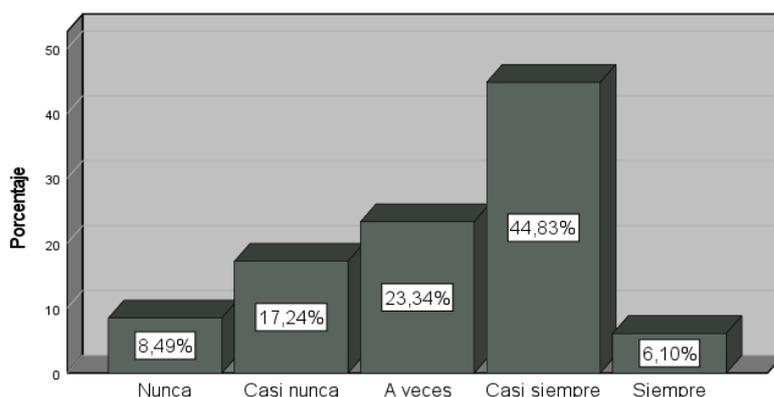
de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos, el 24.67% dicen que a veces, el 11.94% mencionan que casi nunca, el 7.16% indican que nunca y el 5.31% afirman que siempre creen que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos.

Tabla 22 *¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	32	8,5	8,5	8,5
	Casi nunca	65	17,2	17,2	25,7
	A veces	88	23,3	23,3	49,1
	Casi siempre	169	44,8	44,8	93,9
	Siempre	23	6,1	6,1	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 22 *¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos?*

¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 44.83% afirman que casi siempre creen que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana

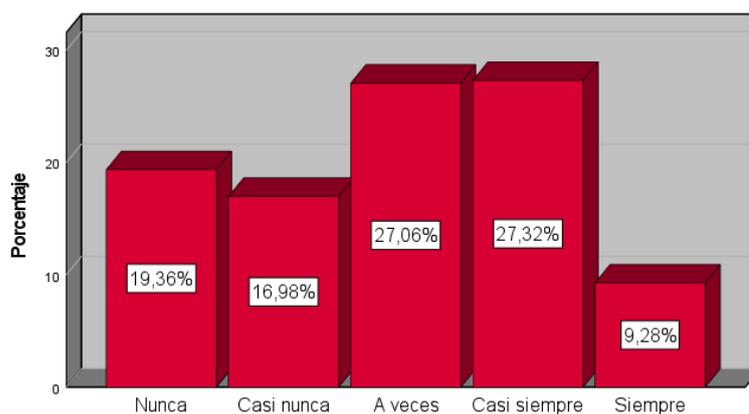
de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos, el 23.34% dicen que a veces, el 17.24% mencionan que casi nunca, el 8.49% indican que nunca y el 6.10% afirman que siempre creen que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos.

Tabla 23 *¿Cree usted que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	73	19,4	19,4	19,4
	Casi nunca	64	17,0	17,0	36,3
	A veces	102	27,1	27,1	63,4
	Casi siempre	103	27,3	27,3	90,7
	Siempre	35	9,3	9,3	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 23 *¿Cree usted que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos?*

¿Cree usted que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 27.32% afirman que casi siempre creen que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al

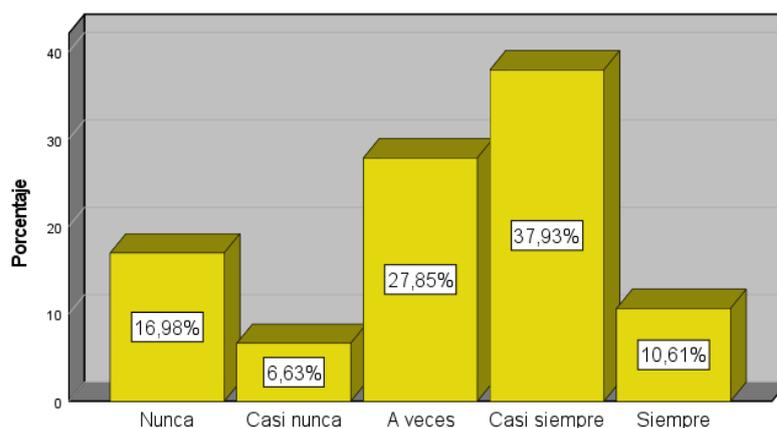
2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos, , el 27.06% dicen que a veces, el 19.36% mencionan que nunca, el 16.98% indican que casi nunca y el 9.28% afirman que siempre creen que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos.

Tabla 24 *¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	64	17,0	17,0	17,0
	Casi nunca	25	6,6	6,6	23,6
	A veces	105	27,9	27,9	51,5
	Casi siempre	143	37,9	37,9	89,4
	Siempre	40	10,6	10,6	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 24 *¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad?*

¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 37.93% afirman que casi siempre la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al

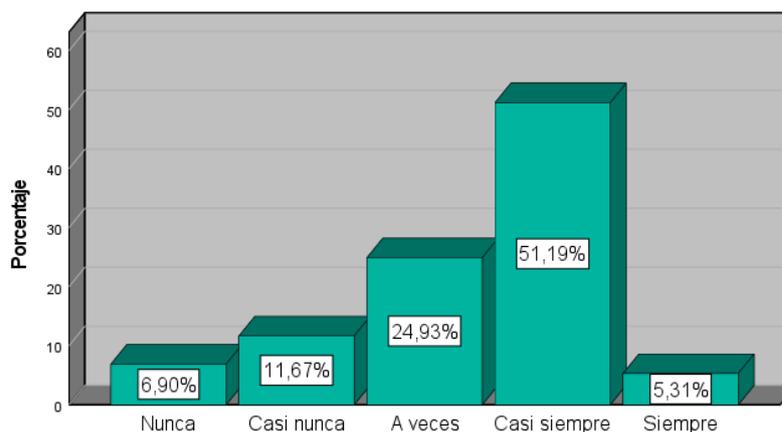
sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad, el 27.85% dicen que a veces, el 16.98% mencionan que nunca, el 10.61% indican que siempre y el 6.63% afirman que casi nunca la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad.

Tabla 25 *¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	26	6,9	6,9	6,9
	Casi nunca	44	11,7	11,7	18,6
	A veces	94	24,9	24,9	43,5
	Casi siempre	193	51,2	51,2	94,7
	Siempre	20	5,3	5,3	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 25 *¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?*

¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 51.19% afirman que casi siempre la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud

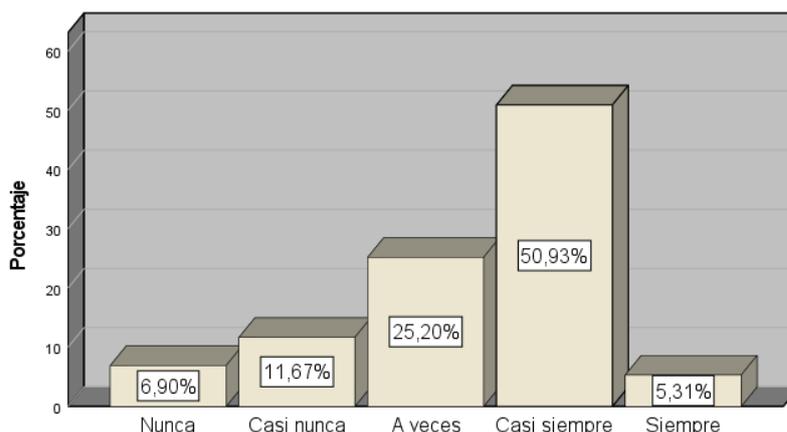
durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud, , el 24.93% dicen que a veces, el 11.67% mencionan que casi nunca, el 6.90% indican que nunca y el 5.31% afirman que siempre la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud.

Tabla 26 *¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	26	6,9	6,9	6,9
	Casi nunca	44	11,7	11,7	18,6
	A veces	95	25,2	25,2	43,8
	Casi siempre	192	50,9	50,9	94,7
	Siempre	20	5,3	5,3	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 26 *¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?*

¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 50.93% afirman que casi siempre la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud

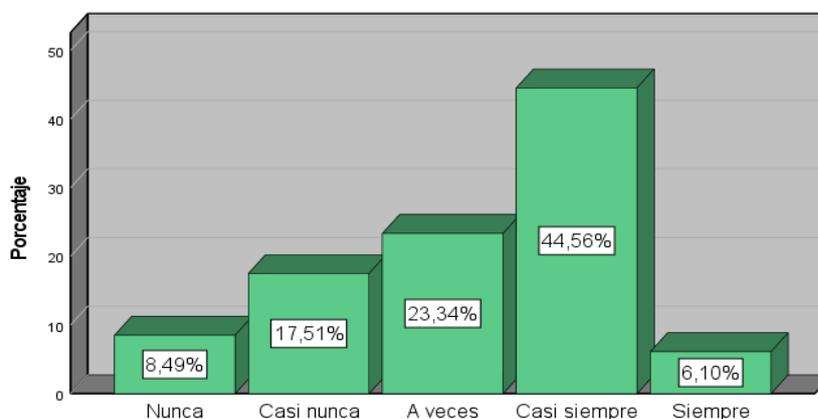
durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud, el 25.20% dicen que a veces, el 11.67% mencionan que casi nunca, el 6.90% indican que nunca y el 5.31% afirman que siempre la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud.

Tabla 27 ¿Usted se halla satisfecho con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	32	8,5	8,5	8,5
	Casi nunca	66	17,5	17,5	26,0
	A veces	88	23,3	23,3	49,3
	Casi siempre	168	44,6	44,6	93,9
	Siempre	23	6,1	6,1	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 27 ¿Usted se halla satisfecho con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta?

¿Usted se halla satisfecho con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 44.56% afirman que casi siempre se hallan satisfechos con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta, el 23.34% dicen que a veces, el 17.51% mencionan que casi nunca, el 8.49% indican que

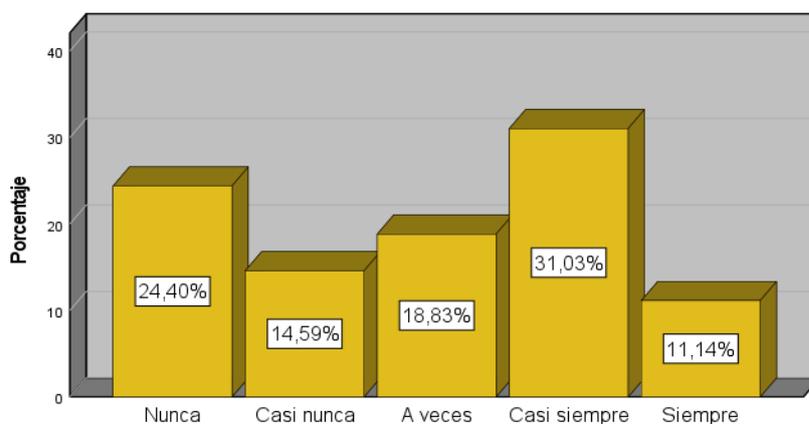
nunca y el 6.10% afirman que siempre se hallan satisfechos con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta.

Tabla 28 *¿Usted se halla satisfecho con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	92	24,4	24,4	24,4
	Casi nunca	55	14,6	14,6	39,0
	A veces	71	18,8	18,8	57,8
	Casi siempre	117	31,0	31,0	88,9
	Siempre	42	11,1	11,1	100,0
Total		377	100,0	100,0	

Figura 28 *¿Usted se halla satisfecho con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud?*

¿Usted se halla satisfecho con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud?



Interpretación:

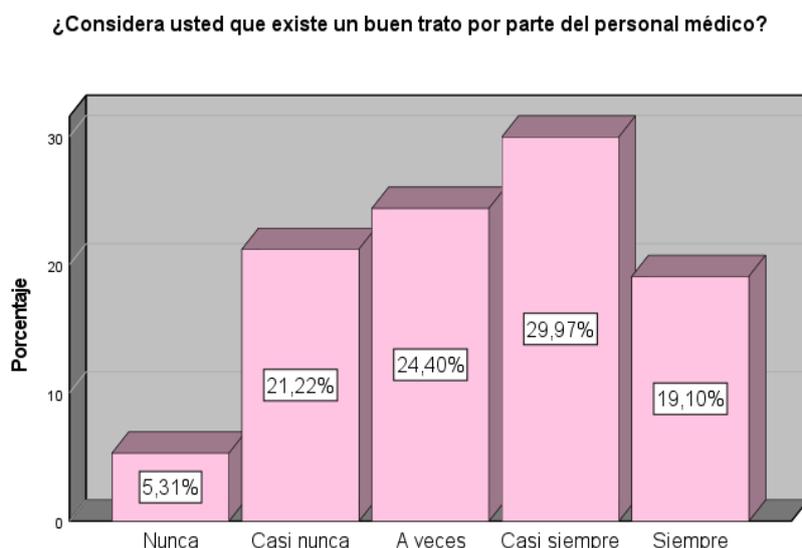
Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 31.03% afirman que casi siempre se hallan satisfechos con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud, el 24.40% dicen que nunca, el 18.83% mencionan que a veces, el 14.59% indican que casi nunca y el 11.14% afirman que siempre se hallan

satisfechos con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud.

Tabla 29 *¿Considera usted que existe un buen trato por parte del personal médico?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	20	5,3	5,3	5,3
	Casi nunca	80	21,2	21,2	26,5
	A veces	92	24,4	24,4	50,9
	Casi siempre	113	30,0	30,0	80,9
	Siempre	72	19,1	19,1	100,0
Total		377	100,0	100,0	

Figura 29 *¿Considera usted que existe un buen trato por parte del personal médico?*



Interpretación:

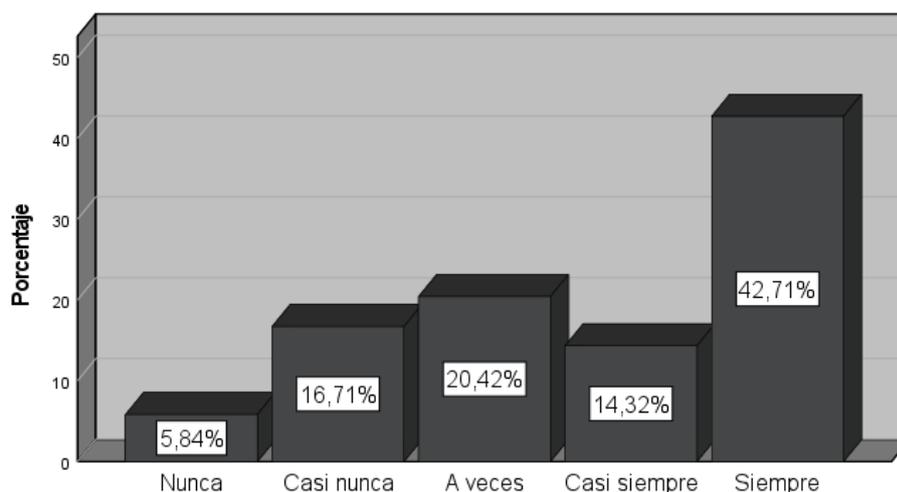
Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 29.97% afirman que casi siempre consideran que existe un buen trato por parte del personal médico, el 24.40% dicen que a veces, el 21.22% mencionan que casi nunca, el 19.10% indican que siempre y el 5.31% afirman que nunca consideran que existe un buen trato por parte del personal médico.

Tabla 30 Durante su atención, considera usted que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	22	5,8	5,8	5,8
	Casi nunca	63	16,7	16,7	22,5
	A veces	77	20,4	20,4	43,0
	Casi siempre	54	14,3	14,3	57,3
	Siempre	161	42,7	42,7	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 30 Durante su atención, considera usted que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja.

Durante su atención, considera usted que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja



Interpretación:

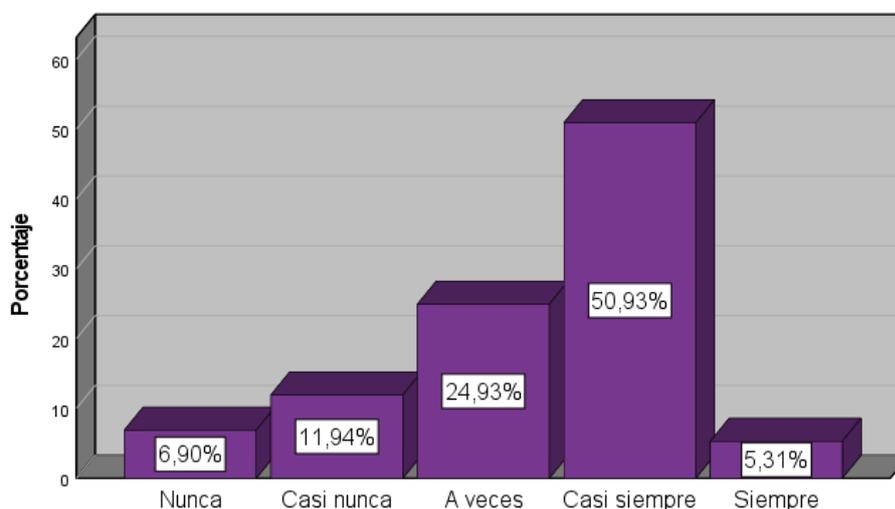
Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 42.71% afirman que siempre durante su atención, consideran que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja, el 20.42% dicen que a veces, el 16.71% mencionan que casi nunca, el 14.32% indican que casi siempre y el 5.84% afirman que nunca durante su atención, consideran que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja.

Tabla 31 ¿Cree usted si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	26	6,9	6,9	6,9
	Casi nunca	45	11,9	11,9	18,8
	A veces	94	24,9	24,9	43,8
	Casi siempre	192	50,9	50,9	94,7
	Siempre	20	5,3	5,3	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 31 ¿Cree usted si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?

¿Cree usted si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?



Interpretación:

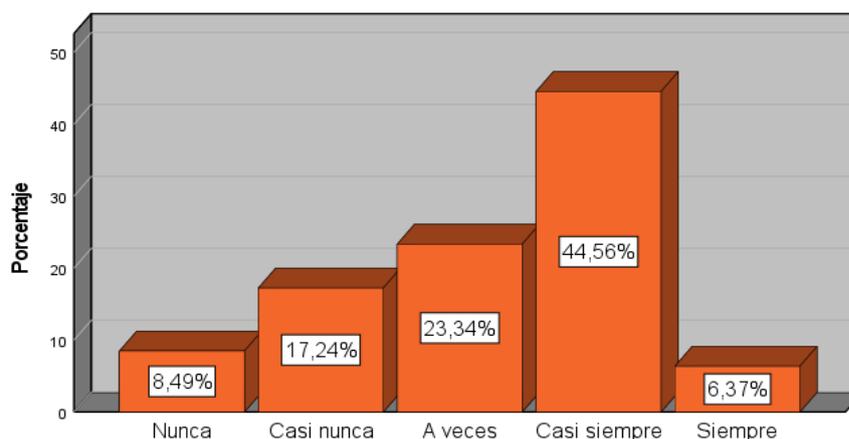
Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 50.93% afirman que casi siempre creen si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023, el 24.93% dicen que a veces, el 11.94% mencionan que casi nunca, el 6.90% indican que nunca y el 5.31% afirman que siempre creen si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023.

Tabla 32 ¿Cree usted si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	32	8,5	8,5	8,5
	Casi nunca	65	17,2	17,2	25,7
	A veces	88	23,3	23,3	49,1
	Casi siempre	168	44,6	44,6	93,6
	Siempre	24	6,4	6,4	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 32 ¿Cree usted si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?

¿Cree usted si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?



Interpretación:

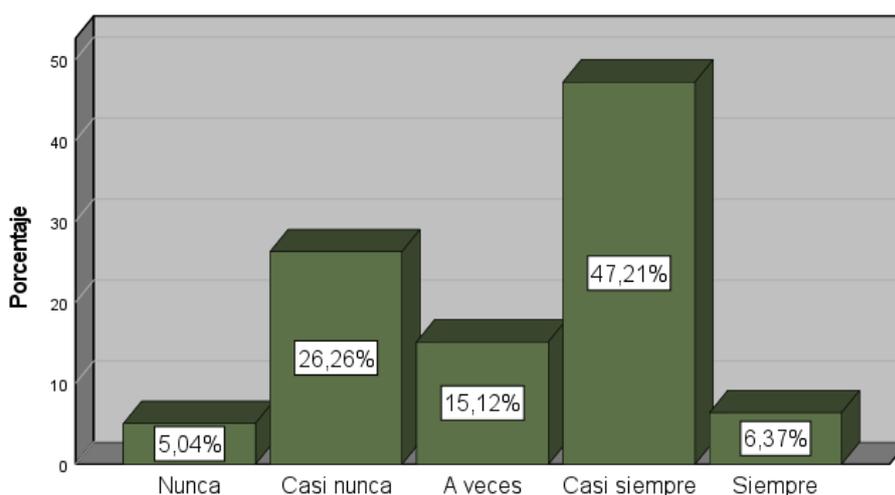
Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 44.56% afirman que casi siempre creen si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023, el 23.34% dicen que a veces, el 17.24% mencionan que casi nunca, el 8.49% indican que nunca y el 6.37% afirman que siempre creen si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023.

Tabla 33 ¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	19	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	99	26,3	26,3	31,3
	A veces	57	15,1	15,1	46,4
	Casi siempre	178	47,2	47,2	93,6
	Siempre	24	6,4	6,4	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 33 ¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura?

¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 47.21% afirman que casi siempre la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura, el 26.26% dicen que casi nunca, el 15.12% mencionan que a veces, el 6.37% indican que siempre y el 5.04% afirman que nunca la inversión efectuada por la municipalidad distrital de

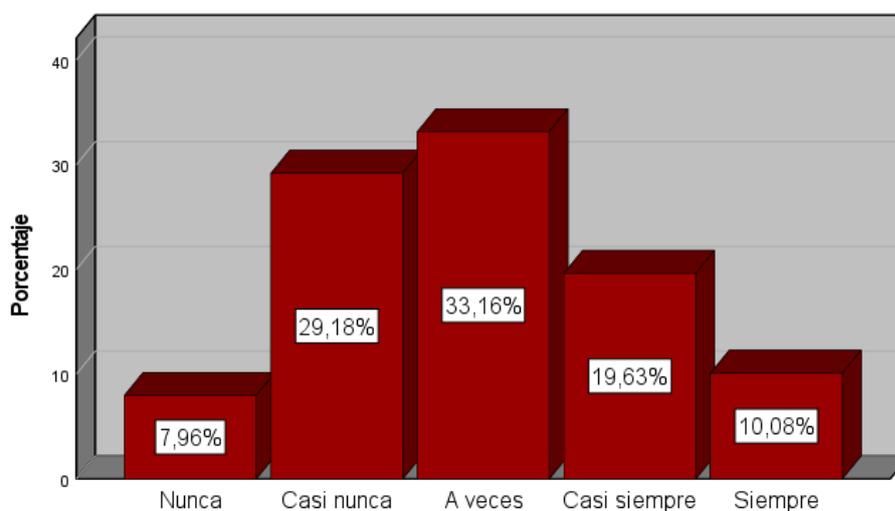
Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura.

Tabla 34 *¿La municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	30	8,0	8,0	8,0
	Casi nunca	110	29,2	29,2	37,1
	A veces	125	33,2	33,2	70,3
	Casi siempre	74	19,6	19,6	89,9
	Siempre	38	10,1	10,1	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 34 *¿La municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?*

¿La municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 33.16% afirman que a veces la municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023, el 29.18% dicen que casi nunca, el 19.63% mencionan que casi siempre, el 10.08% indican que

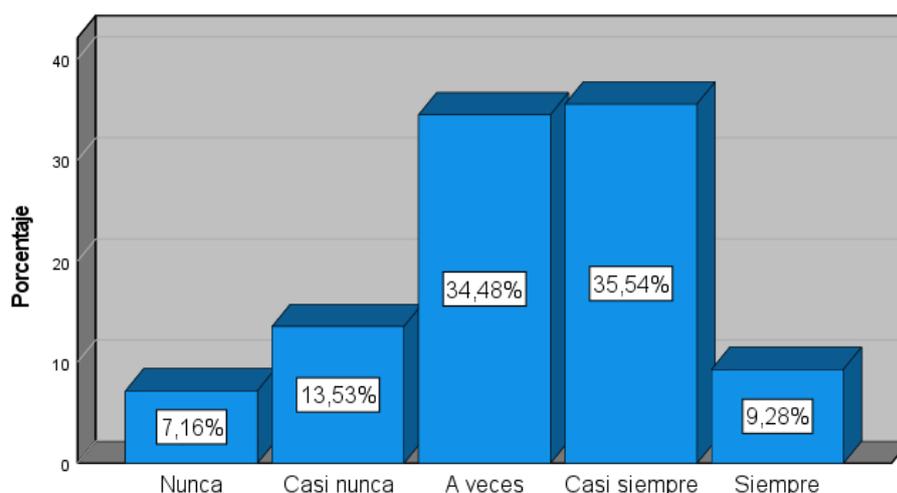
siempre y el 7.96% afirman que nunca la municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023.

Tabla 35 *¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	27	7,2	7,2	7,2
	Casi nunca	51	13,5	13,5	20,7
	A veces	130	34,5	34,5	55,2
	Casi siempre	134	35,5	35,5	90,7
	Siempre	35	9,3	9,3	100,0
Total		377	100,0	100,0	

Figura 35 *¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito?*

¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 35.54% afirman que casi siempre creen que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito, el 34.48% dicen que a veces, el 13.53% mencionan que casi nunca, el 9.28% indican que siempre y el 7.16% afirman que nunca creen

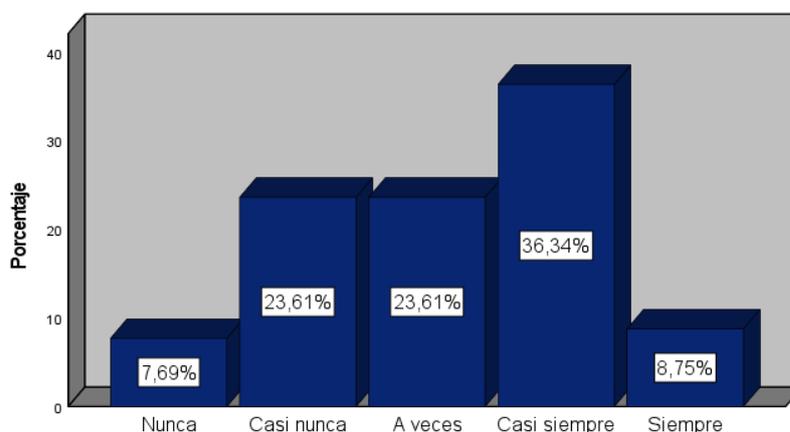
que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito.

Tabla 36 *¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	29	7,7	7,7	7,7
	Casi nunca	89	23,6	23,6	31,3
	A veces	89	23,6	23,6	54,9
	Casi siempre	137	36,3	36,3	91,2
	Siempre	33	8,8	8,8	100,0
	Total	377	100,0	100,0	

Figura 36 *¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito?*

¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito?



Interpretación:

Los resultados de la información estadística nos muestran de 377 encuestados, el 36.34% afirman que casi siempre creen que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito, el 23.61% dicen que a veces, el 23.61% mencionan que casi nunca, el 8.75% indican que

siempre y el 7.69% afirman que nunca creen que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito.

4.3. Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general

Ho: No Existe relación significativa entre la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Ha: Existe relación significativa entre la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Tabla 37 *Correlaciones de INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (Agrupada) e IMPACTO SOCIAL (Agrupada)*

		INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (Agrupada)		
			INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (Agrupada)	IMPACTO SOCIAL (Agrupada)
Rho de Spearman	INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,840**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	377	377
	IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,840**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	377	377

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión

Según los datos estadístico del coeficiente de correlación del Rho de Spearman es 0.840 positiva alta y un p-valor es igual a 0.000 < 0.05, donde se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

A continuación, presentamos la tabla de contingencia para evaluar el nivel de la inversión pública municipal y el impacto social según la estimación de baremos que lo ubica en el nivel bajo impacto, regular impacto, buen impacto y muy buen impacto ambas variables según datos de las encuestas.

Tabla 38 *Tabla cruzada INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (Agrupada)*IMPACTO SOCIAL (Agrupada)*

% del total		IMPACTO SOCIAL (Agrupada)				Total
		Bajo impacto	Regular impacto	Buen impacto	Muy buen impacto	
INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (Agrupada)	Mala inversión	19,1%	0.0%	0.0%	0.0%	19,1%
	Regular inversión	0,3%	15,4%	4,2%	0.0%	19,9%
	Buena inversión	0.0%	13,8%	32,1%	2,7%	48,5%
	Muy buena inversión	0.0%	0.0%	2,7%	9,8%	12,5%
Total		19,4%	29,2%	39,0%	12,5%	100,0%

En la tabla 38 podemos observar el nivel de impacto social en un 39% con la apreciación de “Buen impacto” y en la variable inversión pública municipal hay “Buena inversión” en un 48.5% de apreciación de la población en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Prueba de Hipótesis Especifica 1

Ho: No existe relación significativa entre la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Ha: Existe relación significativa entre la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Tabla 39 *Correlaciones del IMPACTO SOCIAL (Agrupada) y Programación de la Inversión (Agrupada)*

		IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	Programación de la Inversión (Agrupada)
Rho de Spearman	IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000
			,788**

	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	377	377
Programación de la Inversión (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,788**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	377	377

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión

Según los datos estadístico del coeficiente de correlación del Rho de Spearman es 0.788 positiva alta y un p-valor es igual a 0.000 < 0.05, donde se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Tabla 40 *Tabla cruzada Programación de la Inversión (Agrupada)*IMPACTO SOCIAL (Agrupada)*

% del total

		IMPACTO SOCIAL (Agrupada)				Total
		Bajo impacto	Regular impacto	Buen impacto	Muy buen impacto	
Programación de la Inversión (Agrupada)	Mala programación	19,4%	4,5%	0.0%	0.0%	23,9%
	Regular programación	0.0%	8,5%	8,0%	0.0%	16,4%
	Buena programación	0.0%	16,2%	27,3%	2,4%	45,9%
	Muy buena programación	0.0%	0.0%	3,7%	10,1%	13,8%
Total		19,4%	29,2%	39,0%	12,5%	100,0%

En la tabla 40 podemos observar el nivel de impacto social en un 39% “Buen impacto” y en la dimensión programación de la inversión, tenemos “Buena programación” en un 45.9% de apreciación de la población en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Prueba de Hipótesis Especifica 2

Ho: No Existe relación significativa entre la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Ha: Existe relación significativa entre la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Tabla 41 *Correlaciones IMPACTO SOCIAL (Agrupada) y Ejecución de la Inversión (Agrupada)*

			IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	Ejecución de la Inversión (Agrupada)
Rho de Spearman	IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,795**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	377	377
	Ejecución de la Inversión (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,795**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	377	377

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión

Según los datos estadístico del coeficiente de correlación del Rho de Spearman es 0.795 positiva alta y un p-valor es igual a 0.000 < 0.05, donde se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Tabla 42 *Tabla cruzada Ejecución de la Inversión (Agrupada)*IMPACTO SOCIAL (Agrupada)*

% del total

		IMPACTO SOCIAL (Agrupada)				
		Bajo impacto	Regular impacto	Buen impacto	Muy buen impacto	Total
Ejecución de la Inversión (Agrupada)	Mala ejecución	18,6%	4,2%	0.0%	0.0%	22,8%
	Regular ejecución	0,8%	14,1%	11,9%	0.0%	26,8%
	Buena ejecución	0.0%	10,6%	18,0%	1,3%	30,0%
	Muy buena ejecución	0.0%	0,3%	9,0%	11,1%	20,4%

Total	19,4%	29,2%	39,0%	12,5%	100,0%
-------	-------	-------	--------------	-------	--------

En la tabla 42 podemos observar el nivel de impacto social en un 39% “Buen impacto” y en la dimensión ejecución de la inversión, tenemos “Buena ejecución” en un 30% de apreciación de la población en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Prueba de Hipótesis Especifica 3

Ho: No Existe relación significativa entre el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Ha: Existe relación significativa entre el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Tabla 43 *Correlaciones IMPACTO SOCIAL (Agrupada) y Funcionamiento de la Inversión (Agrupada)*

			IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	Funcionamiento de la Inversión (Agrupada)
Rho de Spearman	IMPACTO SOCIAL (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,742**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	377	377
	Funcionamiento de la Inversión (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,742**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	377	377

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión

Según los datos estadístico del coeficiente de correlación del Rho de Spearman es 0.742 positiva alta y un p-valor es igual a $0.000 < 0.05$, donde se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre el funcionamiento de la

inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Tabla 44 Tabla cruzada Funcionamiento de la Inversión (Agrupada)*IMPACTO SOCIAL (Agrupada)

% del total		IMPACTO SOCIAL (Agrupada)				Total
		Bajo impacto	Regular impacto	Buen impacto	Muy buen impacto	
Funcionamiento de la Inversión (Agrupada)	Mal funcionamiento	14,3%	0.0%	0.0%	0.0%	14,3%
	Regular funcionamiento	5,0%	14,3%	8,2%	0,5%	28,1%
	Buen funcionamiento	0.0%	14,9%	27,9%	4,2%	46,9%
	Muy buen funcionamiento	0.0%	0.0%	2,9%	7,7%	10,6%
Total		19,4%	29,2%	39,0%	12,5%	100,0%

En la tabla 44 podemos observar el nivel de impacto social en un 39% “Buen impacto” y en la dimensión funcionamiento de la inversión, tenemos “Buen funcionamiento” en un 46.9% de apreciación de la población en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

4.4. Discusión de resultados

En la presente investigación al determinar la relación la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023, se pudo encontrar que el p-valor estimado = 0.000 < p-tabular 0.05, como también un 0.840 de coeficiente de correlación de Rho de Spearman, lo que nos da que entender que existe una correlación entre ambas variables de estudio. Esto nos quiere decir que la inversión pública municipal mediante la programación de la inversión, ejecución de la inversión y funcionamiento de la inversión, tienden

a relacionarse con el impacto social con el sector educación, salud y seguridad ciudadana en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Frente a estos resultados se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación, donde hace referencia que Existe relación significativa entre la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

Estos resultados pueden ser corroborados por **Mendoza G. , (2023)**, que tuvo un resultado de correlación de Rho de Spearman es 0.766, siendo considerada una correlación positiva considerable debido que es mayor a 0.75 y menor a 1, existiendo una correlación muy significativa entre las variables de proyectos de inversión pública e impacto social. Así también **Vargas N. , (2019)**, en sus resultados menciona que existe relación significativa entre la inversión pública municipal y su impacto social en el distrito de Papayal, periodo 2011 al 2016, debido a que el p-valor es de 0,002 menor al nivel de significancia establecido (0,05). Según **Calvo, (2017)**, menciona a partir del análisis estadístico y discusión de resultados sobre la relación existente entre gestión financiera e impacto social, Existe correlación directa y significativa entre la gestión financiera de los proyectos de inversión pública e impacto social de las obras de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Independencia, Ancash - 2016.

En este sentido bajo lo mencionado anteriormente y al analizar estos resultados, confirmamos que la inversión pública municipal es fundamental para el desarrollo integral de los gobiernos locales, que aborda temas como las necesidades básicas, educación, salud, seguridad ciudadana, promoviendo el crecimiento económico, mejorando la calidad de vida de los residentes y

promoviendo la sostenibilidad ambiental y la equidad social, esto mediante la buena programación de la inversión, su ejecución y funcionamiento, en el caso del distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023, la población tiene su apreciación con una evaluación en la variable inversión pública municipal como “Buena inversión” en un 48.5% y en la variable impacto social también tiene una apreciación de “Buen Impacto” en un 39%.

CONCLUSIONES

1. Dando cumplimiento al objetivo general, en la prueba de hipótesis general, se obtuvo el coeficiente de correlación del Rho de Spearman que es 0.840 positiva alta y un p-valor es igual a $0.000 < 0.05$, donde se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.
2. Para el objetivo específico 1 y la hipótesis específica 1 se obtuvo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman que es 0.788 positiva alta y un p-valor es igual a $0.000 < 0.05$, donde se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.
3. Para el objetivo específico 2 y la hipótesis específica 2 se obtuvo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman que es 0.795 positiva alta y un p-valor es igual a $0.000 < 0.05$, donde se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.
4. Para el objetivo específico 3 y la hipótesis específica 3 se obtuvo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman que es 0.742 positiva alta y un p-valor es igual a $0.000 < 0.05$, donde se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.

RECOMENDACIONES

1. La municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, debe dar a conocer los ejes estratégicos aprobados en el plan de desarrollo concertado a la población, para que puedan participar en su ejecución programado.
2. La municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, debe socializar los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados por la municipalidad con la población y grupos sociales del distrito.
3. La municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, debe comprometer el presupuesto en todos los proyectos de inversión aprobados con el presupuesto participativo durante el período de estudio, en bien de la comunidad.
4. La municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, debe tener en cuenta que en los proyectos de inversión pública se debe presupuestar el mantenimiento de los proyectos ejecutados a fin de darle sostenibilidad en el tiempo.
5. La municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, mediante los proyectos de inversión pública deben mejorar el equipamiento y el servicio de calidad educativa para sus hijos en el nivel básico.
6. La municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, debe coberturar el servicio de seguridad ciudadana con rondas campesinas en todo el distrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Autónoma, U. (16 de setiembre de 2023). *¿Qué es exactamente la inversión pública?*
Obtenido de Inversión Pública: <https://www.autonoma.pe/blog/que-es-inversion-publica/>
- Calvo, Y. (2017). *Gestión financiera de los proyectos de inversión pública e impacto social en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz -2016*. Perú: UCV.
- Gob.pe. (5 de Febrero de 2024). *RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE GESTIÓN: Los proyectos de inversión pública en el proceso de transferencia de la gestión municipal*. Obtenido de <https://www.gob.pe/31732-recomendaciones-para-el-inicio-de-gestion-los-proyectos-de-inversion-publica-en-el-proceso-de-transferencia-de-la-gestion-municipal>
- Herrera, P. (3 de abril de 2023). *Capacidad de Inversión Pública de las Municipalidades*. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/hablemos-sobre-los-municipios-y-sus-capacidades-de-inversion-publica/>
- López, L. (2022). *ANALISIS DE LA INVERSION PUBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL DISTRITO DE CONGAS, PROVINCIA DE OCROS, DEPARTAMENTO DE ANCASH, PERIODO 2018-2019*. Huacho Perú: UNJFSC.
- MEF. (2019). *Guia general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión*. Lima Perú: MEF.
- MEF. (25 de julio de 2022). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es

- MEF, I. (2023). *Identificación, formulación y Evaluación de un Proyecto de Inversión Pública (PIP)*. Lima Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Mendoza, G. (2023). *Proyectos de inversión pública y su impacto social en un distrito de Contumazá , periodo 2019 al 2021*. Trujillo Perú: UCV.
- Moises, B., Ango, J., & Palomino, V. (2018). *Diseño de Proyecto de Investigación*. Lima Perú: San Marcos.
- Muguira, A. (28 de setiembre de 2023). *Tipos de investigación y sus características*. Obtenido de Tipos de investigación y su clasificación: https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-investigacion-de-mercados/#investigacion_no_experimental
- Ortegón, E., & Pacheco, J. (2004). *Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamerica: marco teórico y análisis comparativo multivariado*. Santiago de Chile: Cepal.
- Rojas, L. (2022). *Guía de Proyectos de Inversión Pública*. Lima Perú: USAID - BROT fur die Weit - FORD FOUNDATION.
- Sánchez, P. (7 de Febrero de 2024). *Métodos de investigación: Qué son y cómo elegirlos*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/metodos-de-investigacion/>
- Sánchez & Reyes. (2020). *Metodología de investigación científica*, Ed. San Marcos 2020 Lima Perú
- USAID, F. (2022). *Guía de Proyectos de Inversión Pública*. Lima Perú: USAID.
- Vargas, N. (2019). *LA INVERSION PÚBLICA MUNICIPAL Y SU IMPACTO SOCIAL EN EL DISTRITO DE PAPAYAL, PERIODO 2011 AL 2016*. Tumbes Perú: UNT.
- Vizzio, M. (2000). *Los sistemas de inversión pública en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

Zambrana, A. (2020). *Inversión Pública*.

<https://economipedia.com/definiciones/inversion-publica.html>: Haciendo fácil la economía.

ANEXOS

Instrumentos de recolección de datos

Anexo 01 Cuestionario

Variable 1: Inversión Pública Municipal

INSTRUCCIONES:

Cada pregunta presenta cinco alternativas, priorice una de las respuestas y marque con una X la respuesta que Ud. Cree conveniente.

Gracias.

V.1: INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Ítems	ITEMS o PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
D1. Programación de la Inversión						
1	¿La autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi?					
2	¿Conoce usted los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023?					
3	¿Durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado?					
4	¿La municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023?					
5	¿Cree usted que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo?					
6	¿Cree usted que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distrito?					
7	¿Cree usted que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados?					

8	¿Los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad?					
	D2. Ejecución de la Inversión					
9	¿Los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación?					
10	¿La municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra?					
11	¿Cree usted que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?					
12	¿Cree usted que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?					
13	¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico?					
14	¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados?					
	D3. Funcionamiento de la Inversión					
15	¿Cree usted si la municipalidad durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados?					
16	¿Los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos?					
17	¿Cree usted si la municipalidad cuando formulo el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?					
18	¿La municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?					

Anexo 02 Cuestionario
Variable 2: Impacto Social

INSTRUCCIONES:

Cada pregunta presenta cinco alternativas, priorice una de las respuestas y marque con una X la respuesta que Ud. Cree conveniente.

Gracias.

V.2: IMPACTO SOCIAL

Ítems	ITEMS o PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
	D1. Sector Educación					
19	¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?					
20	¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?					
21	¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos?					
22	¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos?					
23	¿Cree usted que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos?					
24	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad?					
	D3. Sector Salud					
25	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud					

	durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?					
26	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?					
27	¿Usted se halla satisfecho con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta?					
28	¿Usted se halla satisfecho con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud?					
29	¿Considera usted que existe un buen trato por parte del personal médico?					
30	Durante su atención, considera usted que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja					
	D4. Seguridad Ciudadana					
31	¿Cree usted si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?					
32	¿Cree usted si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?					
33	¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura?					
34	¿La municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?					
35	¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito?					
36	¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito?					

ANEXO No. 03 MATRIZ DE CONSISTENCIA

La inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Problema General ¿Cómo se relaciona la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cómo se relaciona la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023?</p> <p>¿Cómo se relaciona la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023?</p> <p>¿Cómo se relaciona el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación de la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la relación de la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.</p> <p>Determinar la relación de la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.</p> <p>Determinar la relación entre el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.</p>	<p>Hipótesis General Existe relación significativa entre la inversión pública municipal y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <p>Existe relación significativa entre la programación de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.</p> <p>Existe relación significativa entre la ejecución de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.</p> <p>Existe relación significativa entre el funcionamiento de la inversión y el impacto social en el distrito de Santa Ana de Tusi, período 2018 al 2023.</p>	<p>V. D. Inversión Pública Municipal</p> <p>V. I. Impacto Social</p>	<p>Programación de la Inversión</p> <p>Ejecución de la Inversión</p> <p>Funcionamiento de la Inversión</p> <p>-Sector educación</p> <p>-Sector salud</p> <p>-Seguridad ciudadana</p>	<p>Plan de desarrollo concertado</p> <p>Presupuesto participativo</p> <p>Presupuesto institucional</p> <p>Expedientes técnicos</p> <p>Ejecución de proyectos aprobados</p> <p>Operación de los proyectos</p> <p>Mantenimiento de los proyectos</p> <p>Infraestructura y equipamiento</p> <p>Capacitación</p> <p>Nivel educativo</p> <p>Infraestructura y equipamiento</p> <p>Atención al público</p> <p>Calidad del servicio</p> <p>Plan de seguridad ciudadana</p> <p>Cobertura del servicio</p> <p>Calidad del servicio</p>

Anexo 4
Procedimiento de Validación de Instrumento con el Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach basada en elementos		
Alfa de Cronbach	estandarizados	N de elementos
,975	,976	36

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
¿La autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi?	2,92	1,225	377
¿Conoce usted los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023?	2,89	1,180	377
¿Durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado?	3,02	1,265	377
¿La municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023?	3,19	1,122	377
¿Cree usted que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo?	3,20	1,095	377
¿Cree usted que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distrito?	3,17	1,020	377
¿Cree usted que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados?	3,32	1,050	377

¿Los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad?	3,17	1,044	377
¿Los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación?	3,07	1,188	377
¿La municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra?	3,24	1,033	377
¿Cree usted que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?	3,03	,984	377
¿Cree usted que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?	3,34	1,043	377
¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico?	3,18	1,042	377
¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados?	3,20	1,104	377
¿Cree usted si la municipalidad durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados?	3,20	1,097	377
¿Los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos?	3,20	1,015	377
¿Cree usted si la municipalidad cuando formulo el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?	3,00	1,052	377
¿La municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?	3,50	,897	377

¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?	3,51	1,156	377
¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?	2,92	1,176	377
¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos?	3,35	1,003	377
¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos?	3,23	1,075	377
¿Cree usted que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos?	2,90	1,258	377
¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad?	3,19	1,232	377
¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?	3,36	,994	377
¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?	3,36	,993	377
¿Usted se halla satisfecho con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta?	3,22	1,076	377
¿Usted se halla satisfecho con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud?	2,90	1,368	377
¿Considera usted que existe un buen trato por parte del personal médico?	3,36	1,166	377

Durante su atención, considera usted que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja	3,71	1,322	377
¿Cree usted si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?	3,36	,996	377
¿Cree usted si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?	3,23	1,078	377
¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura?	3,24	1,067	377
¿La municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?	2,95	1,100	377
¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito?	3,26	1,040	377
¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito?	3,15	1,113	377

Validación por cada Ítem

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿La autoridad municipal durante los años 2018 al 2023, convocó a la sociedad civil organizada para participar en la elaboración o actualización del plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi?	112,14	790,114	,812	,974
¿Conoce usted los ejes de desarrollo aprobados en plan de desarrollo concertado del distrito de Santa Ana de Tusi de los años 2018 al 2023?	112,17	799,757	,695	,974
¿Durante los años 2018 al 2023, la sociedad civil ha priorizado los objetivos estratégicos de desarrollo social (Sector educación, salud y seguridad ciudadana) aprobados en el plan de desarrollo concertado?	112,03	795,842	,702	,974
¿La municipalidad convocó a la sociedad civil a participar en el proceso del presupuesto participativo durante los años 2018 al 2023?	111,87	807,363	,611	,975
¿Cree usted que la capacitación que recibió la sociedad civil, le permitió participar de manera responsable en el presupuesto participativo?	111,85	801,769	,719	,974

¿Cree usted que los representantes de la sociedad civil pudieron identificar y priorizar los principales problemas (sector salud, educación y seguridad ciudadana) que afectan al distrito, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de su Distrito?	111,89	805,670	,705	,974
¿Cree usted que el equipo técnico seleccionó los proyectos que guardaron relación con los problemas priorizados?	111,73	807,888	,646	,975
¿Los proyectos de inversión aprobados en presupuesto participativo 2018 al 2023 fueron incluidos al Presupuesto Institucional de la municipalidad?	111,88	802,433	,744	,974
¿Los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 por la municipalidad, fueron socializados con la población beneficiaria antes de su aprobación?	111,98	798,356	,712	,974
¿La municipalidad proporcionó a la sociedad civil organizada copia de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión aprobados durante los años 2018 al 2023 para que éstos supervisen la ejecución de la obra?	111,81	812,893	,570	,975
¿Cree usted que se comprometió presupuestalmente todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?	112,03	799,672	,843	,974
¿Cree usted que se ejecutaron todos los proyectos de inversión aprobados por presupuesto participativo de los años 2018 al 2023?	111,71	809,243	,627	,975

¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, estando acorde con la meta física y concuerda con el expediente técnico?	111,87	801,197	,767	,974
¿Cree usted que los proyectos de inversión ejecutados durante los años 2018 al 2023, fueron liquidados?	111,86	808,894	,596	,975
¿Cree usted si la municipalidad durante los años 2018 al 2023 efectuó una evaluación posterior a los proyectos ejecutados?	111,86	801,830	,717	,974
¿Los proyectos ejecutados por la municipalidad durante el año 2018 al 2023, se encuentran operativos?	111,86	804,068	,737	,974
¿Cree usted si la municipalidad cuando formulo el proyecto de inversión, presupuestó el mantenimiento de los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?	112,06	803,484	,720	,974
¿La municipalidad hizo mantenimiento a los proyectos ejecutados durante los años 2018 al 2023?	111,55	812,455	,671	,975
¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?	111,54	812,063	,519	,975
¿La inversión efectuada al sector educación por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de enseñanza para sus hijos?	112,14	797,756	,729	,974

¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado sus habilidades, destrezas y conocimientos?	111,70	798,470	,848	,974
¿Cree usted que la inversión en capacitación a los docentes efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado la enseñanza de sus hijos?	111,83	795,781	,835	,974
¿Cree usted que la inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido mejorar el nivel educativo de sus hijos?	112,15	791,599	,768	,974
¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante el periodo 2018 al 2023 al sector educación, ha permitido que sus hijos puedan ingresar a la universidad?	111,87	793,943	,750	,974
¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en infraestructura al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?	111,69	798,240	,861	,974
¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi en equipamiento al sector salud durante el periodo 2018 al 2023, ha mejorado el servicio de salud?	111,69	798,314	,860	,974
¿Usted se halla satisfecho con el tiempo que pasó desde que pidió la cita hasta la fecha de consulta?	111,83	795,879	,832	,974
¿Usted se halla satisfecho con la información que le brinda el personal de la posta médica, respecto a su problema de salud?	112,16	802,542	,556	,975

¿Considera usted que existe un buen trato por parte del personal médico?	111,69	801,368	,679	,975
Durante su atención, considera usted que existe interés por parte del médico, para dar solución al problema de salud que lo aqueja	111,34	795,045	,681	,975
¿Cree usted si la municipalidad contó con un plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?	111,70	798,339	,857	,974
¿Cree usted si la municipalidad contó un presupuesto aprobado para financiar el plan de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?	111,82	795,714	,833	,974
¿La inversión efectuada por la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi durante los años 2018 al 2023, en Seguridad Ciudadana, ha permitido tener una ciudad segura?	111,82	801,920	,736	,974
¿La municipalidad coberturó el servicio de seguridad ciudadana durante los años 2018 al 2023?	112,11	814,315	,510	,975
¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha mejorado la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito?	111,79	806,542	,676	,975
¿Cree usted que la política de trabajar con las rondas campesinas ha reducido la delincuencia en el distrito?	111,91	800,116	,734	,974
